1ra. SECCION

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.477 — 14 páginas en 2 secciones — Precio: $ 20.- — SANTA FE, SABADO 24 DE MAYO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

SOBRE DISTINTOS TEMAS HABLO KRIEGER VASENA

El ministro informó que no será modificado el monto no imponible de los réditos de las tierras libres de mejoras.- Las exportaciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Adalbert Krieger Vasena, se refirió esta noche, en un mensaje televisado, al desarrollo económico nacional en relación a la política agropecuaria. Pese a un dictamen del Consejo Asesor que actúa en la Secretaría de Agricultura, el ministro informó que no será modificado el monto no imponible de los réditos de las tierras libres de mejoras.

"Se han obtenido resultados alentadores en la política llevada a cabo hasta el momento", dijo en el comienzo, y enumeró el aumento del 5 por ciento en el producto interno de 1968 "que se acentúa en el primer trimestre del corriente año alcanzando un 6,4 por ciento"; el aumento de las reservas monetarias internacionales a los niveles más altos de los últimos veinte años; el saneamiento de las finanzas públicas; el lanzamiento de un importante programa de inversiones en la infraestructura, financiado con recursos genuinos, y la existencia de una liquidez adecuada que estimula el crecimiento de la actividad económica preservando la estabilidad.

Indicó que "en 1968 y en lo que va del año actual, se han dispuesto sustanciales reducciones de los derechos de exportación y se continuará reduciéndolos en la medida que resulte necesario" y admitió que "la primera etapa del programa de estabilización haya sido particularmente más severa para algunos rubros de la producción agropecuaria directamente ligados con el consumo familiar —tal el caso de los lácteos— situación que encontrará correctivo a medida que la economía prosiga expandiéndose como ha comenzado a hacerlo desde el año pasado".

Tras referirse a las grandes proyecciones que están alcanzando las exportaciones de productos no tradicionales, dijo: "Deseo expresar hoy que es decisión del gobierno encarar, a partir de la próxima cosecha fina, la formación de un stock mínimo que permita al país afrontar sus compromisos internacionales disminuyendo la dependencia de las oscilaciones de la producción anual, sujeta a las adversidades climáticas como lamentablemente ha ocurrido en las dos últimas campañas agrícolas".

"El productor puede sembrar con la seguridad de que el Estado proveerá —agregó— los recursos financieros necesarios para que la Junta Nacional de Granos confiera toda su efectividad al precio sostén, de tal forma que una mayor oferta de trigo no signifique una caída en los precios, sino un aumento correlativo de los ingresos del productor. Tiene esa finalidad la mejora establecida en las condiciones financieras de compra de la cosecha, en virtud de la cual la Junta Nacional de Granos abonará al contado el 90 por ciento de cada partida de trigo, en lugar del 70 por ciento habitual".

Refiriéndose al trigo, maíz y a las carnes, expresó que el intercambio mundial de los principales rubros de exportación del país se expandió considerablemente respecto del nivel vigente en la preguerra. Así por ejemplo, el volumen anual de la comercialización mundial del trigo pasó de 14 millones de toneladas, como promedio del quinquenio 1934-1938, a más de 62 millones de toneladas en los últimos años, es decir que casi se quintuplicó.

En lo referente al maíz, dijo que su "comercialización pasó de diez millones de toneladas a más de 25 millones, vale decir que creció 2,5 veces, aproximadamente".

LA DESIGNACION DE EMBAJADORES APRUEBAN EN E.U.

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Senado aprobó hoy la designación de cuatro embajadores a países del continente.

Sin votación formal, pero sin que se formularan objeciones la Cámara alta ratificó los nombramientos de John Davis Lodge, ex gobernador de Connecticut y hermano del jefe de la misión norteamericana en las negociaciones de paz sobre Vietnam, Henry Cabot Lodge, como embajador en la Argentina; Jack Hood Vaughn, ex director del cuerpo de la paz, embajador en Colombia; Francis E. Meloy junior, diplomático de carrera, embajador en la República Dominicana y Spencer M. King, otro diplomático de carrera, embajador en Guyana.

Realizó pruebas con misiles la Unión Soviética

MOSCU, 23 (UPI). — La Unión Soviética anunció hoy haber "concluido fructuosamente" un mes de pruebas con misiles que atravesaron Siberia para caer a 8.000 kilómetros de distancia en el océano Pacífico.

El anuncio oficial informó simplemente que la zona objetivo, con un radio de 55 millas náuticas y el centro a 35 grados 23 minutos latitud norte, 172 grados 24 minutos longitud oeste, "queda ahora libre para la navegación marítima y aérea".

Las pruebas comenzaron el 17 de abril último.

Expertos occidentales dijeron aquí que la serie de pruebas, similares a las que se efectúan normalmente dos veces al año, forma probablemente parte rutinaria del programa militar soviético.

"Los proyectados lanzamientos de cohetes portadores fueron completados fructuosamente", expresó el anuncio.

Algunos expertos manifestaron su creencia de que la Unión Soviética está experimentando cohetes portadores más grandes para satisfacer las necesidades de su ambicioso programa espacial.

Durante una serie de pruebas realizadas en diciembre de 1967, se dijo que los rusos habían experimentado con éxito su mayor cohete, el cual fue utilizado para situar en órbita a las dos cosmonaves tripuladas Soyuz.

NORMALMENTE SE DESPLAZA LA APOLO

Ayer abandonó la órbita lunar para iniciar el largo viaje de regreso a la Tierra.- Los astronautas se dedicaron a tareas de navegación

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Continúan los preparativos en Cabo Kennedy para el lanzamiento el próximo 20 de julio de la cosmonave "Apolo-11", cuyo cohete propulsor, un "Saturno", ya se encuentra emplazado en la rampa de lanzamiento en este centro espacial.

Los cosmonautas que tripularán la "Apolo-11", en su viaje a la Luna —Michael Collins, Neil Armstrong y Edwin Aldrin Jr.— están realizando estudios de la superficie lunar, con mapas recientemente confeccionados. También simulados vuelos y descenso para familiarizarse con los instrumentos de la cosmonave.

Por Al ROSSITER

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 23 (UPI). — Los astronautas de la cosmonave Apolo-10 pasaron hoy su jornada de relativo descanso en el espacio "estornudando y tosiendo", tras las magníficas proezas de la víspera, que los llevaron a la vecindad inmediata de la Luna.

Mientras el vuelo se cumplía sin otras molestias que las causadas por las fibras de cristal esparcidas en la cosmonave, el "viejo y fiel Snoopy", el módulo lunar que llevó a Thomas P. Stafford y Eugene A. Cernan a sólo 15 kilómetros de la superficie del satélite, se perdía en el espacio rumbo al Sol, tras cumplir su histórica misión.

En la cosmonave, bautizada con el nombre de otro personaje de la serie "Peanuts" —"Charlie Brown"— Stafford, Cernan y John W. Young dedicaron la jornada a tareas de navegación que serán de indudable utilidad para los tripulantes de la Apolo-11 cuando éstos traten de descender en la Luna, el próximo mes de julio.

Stafford informó que el material aislante pulverizado que fue arrancado de una escotilla de "Charlie Brown" por la descarga de una válvula de oxígeno "pica o irrita", haciendo que la tripulación se vea condenada a "estornudar y toser por tres días".

"Estoy seguro de que querrán arreglar eso antes del próximo vuelo", dijo Stafford al centro de control, donde se le aseguró que el desperfecto será subsanado.

Aunque el inconveniente es causa de constantes molestias, no llegó a afectar la salud de los astronautas, que siguen mostrando muy buen humor.

Abandono de la órbita lunar

Los astronautas se despertaron hoy temprano, cuando cumplían la 21a. revolución circunlunar, y se mostraron mucho más tranquilos que durante las 13 horas agotadoras de ayer, que incluyeron dos asombrosos descensos a muy corta distancia de la superficie selenita y una experiencia angustiosa, cuando "Snoopy" comenzó a girar sobre sí mismo.

En el resto del viaje sólo quedan dos hechos de particular importancia antes que la Apolo-10 descienda en el Pacífico Sur, cerca de Pago Pago, en Samoa, el lunes próximo a las 12.53.

Los astronautas harán funcionar su principal motor a las 6.21 de mañana, abandonando su órbita lunar, para iniciar el largo viaje de regreso, y entrarán en la atmósfera a casi 40.000 kilómetros por hora, el lunes mismo, en la crítica maniobra de reingreso.

Las experiencias cumplidas

En las comunicaciones de hoy se señaló a los astronautas que "todos están enloquecidos con las hazañas que han cumplido".

Cernan opinó que la empresa es "bastante satisfactoria" y plantea "muchos retos". Con su vuelo de la víspera los pilotos espaciales demostraron que el módulo lunar puede llevar a los hombres hasta la superficie misma del satélite y conducirlos de regreso al buque madre.

Aunque tales posibilidades se consideraban virtualmente ciertas, Stafford y Cernan ofrecieron otra demostración más dramática, señalando que hombres como ellos, magníficamente adiestrados, pueden superar los problemas que amenazan a los exploradores del espacio a más de 400.000 kilómetros de su base.

El desperfecto registrado a bordo de "Snoopy" fue consecuencia de un error humano, pues alguien se olvidó de mover un interruptor en el momento oportuno, pero la rápida reacción de los astronautas permitió superar el difícil momento y volver a la casi rutinaria empresa de preparar el primer alunizaje de la historia.

EXPULSION DE UN PERIODISTA RUSO

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Departamento de Estado anunció la expulsión de un periodista soviético de este país en represalia por las medidas adoptadas en Moscú contra Anatole Shub, corresponsal del diario "Washington Post".

El periodista ruso, Viktor Kopytin, de la agencia de noticias Tass, recibió órdenes de abandonar el país en 48 horas. Se autorizó a la esposa e hija de Kopytin para permanecer algún tiempo más a fin de recoger sus pertenencias.

Las condiciones impuestas por Estados Unidos son similares a las aplicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores ruso a Shub a principio de la semana, al ordenarsele marchar por presunta difamación contra la Unión Soviética.

El vocero del Departamento de Estado, Carl E. Bartch, reconoció que la expulsión representa un cambio de la política norteamericana hacia la prensa. Entre 1956 y 1965, la Unión Soviética expulsó a once corresponsales norteamericanos de Moscú, sin que Estados Unidos tomase medidas de represalia.



Efectivos de la guardia nacional toman posiciones frente al dormitorio Scott, en la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos, con el propósito de devolver disparos efectuados desde una de las habitaciones. A la izquierda se puede ver un carrier de la guardia nacional. Radiofoto UPI).

Pidió y obtuvo el divorcio la esposa del Dr. Ch. Barnard

CIUDAD DEL CABO, 23. (AFP). — El cirujano sudafricano, Dr. Christian Bernard, aceptó el divorcio pedido por su esposa, según se informó oficialmente aquí.

El proceso de separación fue iniciado por su esposa Aletta Gertruda en Ciudad de Cabo y el Dr. Barnard, que actualmente realiza una gira por Europa, había dado su consentimiento por adelantado, se agregó.

La misma fuente precisó que antes de partir hacia el extranjero en marzo pasado, el célebre cirujano sudafricano había declarado a su esposa que a su vuelta no reanudaría con ella la vida conyugal.



El dibujo muestra a "Snoopy", módulo de ascenso lunar, inmediatamente después de su acoplamiento con el módulo de comando de la Apolo-10, en el lado opuesto de la Luna. Poco después, los astronautas dispararon a "Snoopy" hacia el Sol. (Radiofoto UPI).

Promesa de Pompidou al pueblo de Francia

Por George SIBERA

PARIS, 24 (UPI). — El líder degaullista Georges Pompidou dijo a los franceses que si resulta elegido presidente de la nación, el próximo mes procurará una reunión en la cumbre del Mercado Común Europeo para estudiar la solicitud de ingreso de Gran Bretaña e infundir nuevos ímpetus a la unidad de Europa.

En un discurso de su campaña, difundido por televisión a todo el país, Pompidou declaró que la unidad política de Europa no era concebible sin Gran Bretaña.

En candidato, de 58 años, fue primer ministro de Francia cuando el entonces presidente Charles de Gaulle vetó la incorporación británica al Mercado Común.

El nuevo giro dado por Pompidou a su campaña prometiendo reconsiderar la pasada oposición francesa a la admisión de Gran Bretaña en la comunidad económica continental, está destinada a atraer el voto "pro-europeo" y evitar que los reciba su principal rival, el presidente interino Alain Poher.

Poher, de 60 años, fue presidente tres veces en el pasado de la asamblea parlamentaria del Mercado Común y formuló la promesa de ampliar la comunidad con el ingreso de Gran Bretaña y otros países. Su promesa incluyó la participación del costoso arsenal atómico francés en un mecanismo de defensa aliado más amplio y la propuesta de creación de una moneda común europea.

La lucha de los candidatos por el voto "pro-europeo", que permanece fuerte en Francia a pesar de once años de nacionalismo bajo la tutela de De Gaulle, consume ahora buena parte de las energías de los rivales políticos, desde que las encuestas de opinión indican que en ese terreno Poher perdió parte de las preferencias que le adjudicaban anteriores sondeos para los comicios presidenciales del primero de junio próximo.

La encuesta efectuada por el Instituto Francés de Opinión Pública y dada a conocer por el periódico "France-Soir", indica que el 41 por ciento de las personas consultadas dijo que votará por Pompidou, manteniendo su cifra de popularidad. Poher, que en anteriores encuestas había obtenido el 37 por ciento, apenas logró el 30 por ciento en la última consulta.

Fue dado de alta El Dr. P. Blaiberg

CIUDAD DEL CABO, 23, (ANSA). — El Dr. Philip Blaiberg, el hombre que desde hace más tiempo vive con un corazón ajeno, está bien y salió hoy del hospital donde había sido internado una semana atrás.

El hecho de que el ex dentista haya sido dado de alta del "Grote Schuur", donde Christian Barnard lo operó hace un año y cinco meses desmintió los rumores de que Blaiberg estaba moribundo tras una crisis de rechazo del corazón trasplantado.

El hombre, que cumplirá sesenta años mañana, fue sometido a una serie de exámenes médicos por algunos disturbios imprecisados.

ANUNCIO E.U. UNA PRUEBA NUCLEAR

GINEBRA, 23 (UPI). — Estados Unidos anunció que efectuará una explosión nuclear subterránea en setiembre próximo para que otros países puedan poner a prueba sus técnicas de detección sísmica a largo alcance.

Sin embargo, el embajador norteamericano en la conferencia mundial de desarme, Adrián S. Fisher, dijo que su país continuará insistiendo en la necesidad de la verificación en el lugar de las explosiones nucleares, aun cuando tengan éxito las comprobaciones a distancia de la programada para setiembre.

Los detalles de la próxima explosión fueron anunciados en un documento de trabajo sometido por la delegación norteamericana a la conferencia de desarme, que entró en receso hasta el 3 de julio.

El documento norteamericano, empero, dio una incorrecta localización del lugar donde se efectuará la explosión, ubicándolo en el Estado de Nuevo Méjico, cercano a la frontera mejicana, en vez del de Colorado. Los funcionarios estadounidenses hicieron luego una aclaración sobre ello.

El documento expresa que Estados Unidos avisará a todos los países, incluyendo a la Unión Soviética, con dos semanas de anticipación para que preparen sus equipos de detección para registrar la explosión y que posteriormente pondrá a su disposición las comprobaciones hechas en el lugar de la prueba nuclear. Otros países proporcionarán a Estados Unidos sus propios registros de la prueba.

Durante años la Unión Soviética ha sostenido que las pruebas subterráneas pueden ser detectadas a larga distancia con instrumentos de cada país, pero Estados Unidos aduce que las pequeñas explosiones no pueden ser distinguidas de los movimientos sísmicos naturales.

Por otra parte, Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaron su acuerdo para incorporar a Japón y Mongolia como miembros de la conferencia. La decisión fue criticada en privado por otras delegaciones, pero aparentemente las dos potencias únicamente pudieron llegar a un acuerdo sobre esos países para mantener el equilibrio geográfico, político y numérico de las negociaciones. Aunque Estados Unidos propuso otros países, entre ellos la Argentina, no pudo llegarse a un acuerdo sobre ellos, dijeron las fuentes.

Cumplióse un paro en Roma

ROMA, 23 (UPI). — Un paro de 24 horas impidió hoy que salieran los 14 diarios de esta capital, y los romanos debieron leer los periódicos de Milán, Turín y otras ciudades.

La huelga fue acordada por el Sindicato de Mecánicos como protesta por el plan de automatizar la impresión de los diarios, y resultó imprevista para la ciudad que ya sufrió ayer un trastorno en los servicios postales al decidir el personal trabajar a ritmo lento.

Esta mañana muchos carteros se negaron a iniciar el trabajo normal, pero los funcionarios del servicio estiman que el reparto de correspondencia quedará regularizado en unas tres semanas.

Aparte de esto, Italia está todavía convulsionada por varias huelgas, entre ellas la de seguro social, del personal de hospitales, trabajadores de la industria del tabaco, funcionarios de aduanas y jefes de servicios públicos.

Los partidos de extrema izquierda y derecha han capitalizado la inquietud del ámbito industrial en las ciudades de Perugia y Turín para sostener encuentros en manifestaciones públicas, en que se hace presente también el descontento de los estudiantes. En desfiles realizados por ambos bandos en Perugia, cuatro personas resultaron heridas en luchas callejeras, y en Turín sufrió graves perjuicios por el fuego la sede del Partido Comunista.

Regresa al país monseñor Bolatti

ROMA, 24 (UPI). — Monseñor Guillermo Bolatti, arzobispo de Rosario (Argentina), partió esta noche para Buenos Aires después de permanecer más de un mes en Roma.

El arzobispo dijo que llevaba una carta que le entregará el Papa Paulo VI, cuyo contenido daría a conocer más adelante.

Un policía (derecha) trata de proteger a los bomberos en su tarea de extinguir el incendio en un auto, que fue provocado por manifestantes estudiantiles en Maracaibo, Venezuela. (Radiofoto UPI).

E.U. no venderá armas al gobierno del Perú

Por Max JENNINGS

LIMA, 23 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, J. Wesley Jones, confirmó oficialmente la suspensión de la venta de armas al Perú por parte de los Estados Unidos, excluyendo así virtualmente la posibilidad de una visita del enviado presidencial norteamericano, Nelson A. Rockefeller, durante su gira de estudio e información por la América latina.

Jones entregó un memorando al Ministerio de Relaciones Exteriores, poco después del mediodía, pero la embajada estadounidense en esta capital declinó revelar el contenido de la nota.

"Se trata de algo más bien claro", observó simplemente una fuente diplomática. "Es la ley".

El Departamento de Estado de Estados Unidos había anunciado el sábado último en Washington la suspensión de las ventas de armas al Perú tras el apresamiento y las multas de que fueron objeto buques pesqueros de ese país.

Perú apresó y multó a tres de esos buques durante el último año, el primero en febrero y el último hace apenas una semana, ejerciendo la soberanía que denuncio hasta 200 millas náuticas de sus costas.

La reacción estadounidense, a su vez, aplica una ley que prohibe la venta de armas a cualquier país que "aprese o tome bajo custodia o multe un buque pesquero norteamericano pescando a más de 12 millas de la costa de ese país".

El anuncio original del Departamento de Estado había despertado una agria respuesta de los peruanos y Jones fue convocado el lunes a la Cancillería para pedirle un comunicado oficial sobre la suspensión de las ventas de armas.

El presidente Juan Velasco Alvarado señaló entonces que el país no había sido informado oficialmente sobre la suspensión, pero agregó que en caso de confirmarse, la visita de Rockefeller, proyectada para el 30 del corriente mes, sería "inoportuna".

Una fuente diplomática indicó que la cuestión de esa visita "parece corresponder más bien ahora a los peruanos", sugiriendo que la actitud de Estados Unidos, dada la declaración de Velasco, sería la de que Rockefeller vendría al Perú "solamente a pedido de los peruanos".

Una importante delegación de agentes secretos de Estados Unidos se esperaba en Lima para este fin de semana, a fin de adoptar medidas de seguridad con motivo de la visita de Rockefeller, pero sus miembros no se habían registrado aún en ningún hotel de esta capital.

"Creo que ustedes pueden sacar ciertas conclusiones", expresó la fuente.

Círculos diplomáticos estadounidenses manifestaron particular interés en la reacción peruana a la nota entregada por Jones, según revelaron, "porque constituye uno de los factores determinantes de toda esta cuestión".

A la prisión de San Quintín han llevado a B. Sirhan

SAN QUINTIN (California), 23 (UPI). — Sirhan B. Sirhan fue trasladado a la prisión de San Quintín y colocado en el pabellón de los condenados a muerte, a la espera de su ejecución por el asesinato del senador Robert F. Kennedy.

El inmigrante árabe de 25 años de edad fue retirado a las 3 de la madrugada de su celda fuertemente custodiada en la prisión del condado de Los Angeles, subido a un helicóptero en el aeropuerto de Van Nuys y transbordado luego a un avión estatal, entregándoselo a las 5 y media de la mañana a las autoridades carcelarias.

Sirhan fue sentenciado formalmente el miércoles por el juez Herbert V. Walker. El magistrado desechó el pedido de clemencia formulado por la familia del [illegible]



No se realizó la reunión de la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — No se realizó hoy la convocada reunión de los integrantes de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas.

Un vocero explicó que "no se llevó a cabo por no ser necesaria". Agregó que iba a "hacer una apreciación de los incidentes y la agitación estudiantil que se registra en algunas provincias y en especial en Rosario, pero los comandantes dispusieron seguir los acontecimientos desde sus respectivos despachos".

Aunque sin la presencia de los comandantes en jefe hubo hoy mucha actividad en la sede del Estado Mayor Conjunto con motivo de los episodios registrados en Rosario.

Según portavoces del comando, el titular del organismo militar, general de división José Jaime Toscano, conversó telefónicamente en dos oportunidades con el comandante de la Zona de Emergencia y titular del Cuerpo de Ejército II, general Roberto Fonseca, quien le informó sobre la situación en la zona sometida a control militar.

ASUMIO EL CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, (UPI). — Asumió el cargo el nuevo titular de la Dirección del Area Administrativa del Desarrollo, Ing. Lucio Ballester.

Fue puesto en posesión por el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. José María Dagnino Pastore.

Con la asunción del Ing. Ballester quedó integramente constituido el Consejo Nacional de Desarrollo.

La inasistencia de los alumnos

Ha dado instrucciones la S. de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación dio instrucciones —en un comunicado— a los organismos de su dependencia respecto a las medidas a adoptar en relación a la posible inasistencia de alumnos presuntamente "instrumentados para alterar el orden".

Expresa el comunicado: "La Secretaría de Cultura y Educación ha tenido conocimiento que grupos ajenos al ámbito educacional intentan instrumentar a los estudiantes secundarios y de profesorados para alterar el orden. Las fuerzas de seguridad garantizan el normal desenvolvimiento de los establecimientos educacionales y el ejercicio de la libertad de enseñanza y aprender. En consecuencia se imparte la presente instrucción que debe ser cumplida fielmente en todos los organismos de su dependencia:

—Los establecimientos permanecerán abiertos salvo orden expresa de la autoridad.

—Los alumnos deberán concurrir a clase normalmente.

—La inasistencia de los alumnos sin causa justificada dará origen a la aplicación automática de las sanciones que prescribe la reglamentación vigente.

—No se permitirán otros actos que no sean los contemplados en el calendario escolar.

—Los alumnos no podrán participar en actos no autorizados fuera del ámbito escolar bajo apercibimiento de sanciones.

—Los profesores deben permanecer en clase o justificar debidamente su ausencia aun sin concurrencia de alumnos.

—Los alumnos que infrinjan esta disposición se harán pasibles de sanciones que podrán ser desde la amonestación a la expulsión definitiva.

—Los rectores y directores serán responsables del fiel cumplimiento de estas instrucciones y podrán solicitar directamente la colaboración de la fuerza pública.

—La secretaría adoptará la más enérgica medida con relación al personal de su dependencia que no acate esta disposición o no colabore en su cumplimiento, la que podrá ser desde la suspensión a la prescindibilidad inmediata.

—En cada establecimiento se citará de inmediato a los padres de los alumnos para hacerles conocer esta resolución y solicitarles la colaboración necesaria para evitar que sus hijos puedan ser envueltos en los disturbios que se programen".

UNA REUNION DEL GABINETE SE EFECTUO

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El teniente general Onganía presidió esta tarde en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, una reunión de gabinete que se prolongó desde las 18.20 a las 21.10.

En la primera parte de la reunión participó el gobernador de Tucumán, Sr. Roberto Avellaneda, quien expuso el plan de trabajos por desarrollar en dicha provincia. Posteriormente, se prosiguió con la apreciación iniciada en la reunión anterior sobre la marcha de las tareas de cumplimiento de los cursos de acción enunciados por el presidente de la Nación en su exposición del 28 de marzo del corriente año.

A dicha reunión de gabinete asistieron, además del presidente y los cinco ministros, el secretario general de la Presidencia, general Héctor A. Repetto; el secretario general de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht; el secretario del CONASE, general Osiris Villegas; el secretario del CONADE, Dr. José María Dagnino Pastore y el secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica, profesor Alberto Carlos Taquini.

La próxima semana Onganía se reúne con gremialistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La semana próxima iniciará el presidente Onganía la prevista serie de reuniones con dirigentes gremiales.

Según versiones recogidas en la Secretaría de Trabajo, la primera audiencia se concretará el martes próximo.

SE CUMPLIO EN ROSARIO EL CESE DE ACTIVIDADES

Tuvo amplio apoyo de los sectores laborales incluso el transporte y Correos y durante la jornada no hubo incidentes

ROSARIO, 23 (UPI). — Al tiempo que se cumplía un paro casi total de actividades por la huelga dispuesta por ambas CGT, una extraordinaria cantidad de público se volcó esta mañana en las calles para integrarse a la caravana que acompañó los restos del joven de 15 años Luis Norberto Blanco, abatido durante el tiroteo en plaza Pringles, el miércoles último.

El cortejo partió desde el barrio Alberdi donde se encuentra el domicilio de los familiares del menor, lugar en que fueron velados sus restos.

La caravana fue precedida por cinco estudiantes que portaban una cruz. Detrás de la carroza fúnebre se formó la columna que en la medida que se desarrolló su recorrido rumbo al cementerio fue nutriéndose de nuevos contingentes, particularmente de vecinos de Empalme Graneros, uno de los sectores más populosos de los suburbios de esta ciudad.

Cerró la marcha una extensa caravana integrada por toda suerte de vehículos.

Cuando el cortejo llegó a la iglesia del Perpetuo Socorro, ubicada en el barrio Lisandro de la Torre, las campanas doblaron a muerto. El féretro fue introducido en el templo donde el párroco Silvio Bissi ofició una misa de cuerpo presente.

El cortejo siguió su marcha y en la intersección de las calles Córdoba y Provincias Unidas, otro contingente se unió a la caravana. Este episodio se repitió hasta que la marcha llegó al cementerio de la Piedad, donde finalmente fueron sepultados los restos de Blanco.

Entre las coronas recibidas figuró una enviada por Perón.

La ciudad —entretanto— ofreció hasta las últimas horas de la noche un aspecto desolador, por efectos de la huelga.

Las calles casi totalmente desiertas fueron ininterrumpidamente patrulladas por fuerzas de la policía y del ejército, que ejerce el pleno control del radio urbano por habérselo declarado zona de emergencia bajo jurisdicción militar.

Los transportes funcionaron en forma sumamente restringida hasta caer la noche para finalmente cesar de circular.

Los servicios ferroviarios locales fueron paralizados y sólo pudieron ser despachados algunos trenes que hicieron escala en esta ciudad.

Los taxis no salieron a la calle y en el ámbito bancario las operaciones se realizaron con características restringidas.

Sólo el Banco de la Provincia de Santa Fe trabajó con normalidad, mientras que el Banco de la Nación funcionó con un mínimo de empleados mientras que las instituciones privadas optaron por mantener sus puertas cerradas.

En la industria y el comercio el paro fue total. Tampoco funcionaron las salas cinematográficas y teatrales.

Por otra parte no aparecieron hoy los diarios por cuanto a la huelga dispuesta por ambas centrales de trabajadores en que se encuentra dividido el movimiento obrero se adhirieron los obreros gráficos y los periodistas.

En dependencias de la administración pública la actividad fue restringida lo mismo que en dependencias de oficinas municipales.

Cabe destacar que la Municipalidad decidió suspender la función de gala programada para mañana en adhesión a la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo de 1810 que se conmemorará el domingo.

El comercio cerró sus puertas y pese a las recomendaciones de la Asociación de Editores de Diarios, se suspendió hoy la aparición de los vespertinos.

No funcionaron las oficinas de correos, cuyo personal se adhirió a la huelga lo mismo que los ferroviarios.

La vigilancia policial fue considerable ya que todos los efectivos reforzados con personal que arribó del interior de la provincia fueron apostados en las calles en patrullaje constante.

Una versión recogida atribuida a fuentes castrenses reveló que en dependencias militares jefes de la Guarnición de Santa Fe mantuvieron una reunión con mandos navales para estudiar la posibilidad de suspender un desfile de cadetes de la Escuela Naval que deberá realizarse el domingo próximo con motivo de la celebración de la fiesta patria.

En Rosario, por otra parte, respecto a la situación de los heridos durante los incidentes del miércoles se informó que sigue siendo crítico el estado del cabo de la guardia de caballería Miguel Fernández, a quien se le debió extirpar un riñón.

Durante las batallas callejeras sufrió una herida de bala, que le afectó los pulmones. Otros 30 policías resultaron heridos entre los que se incluyó el comisario de la seccional séptima, Juan Manuel Nievas. Entre los estudiantes y obreros hubo un saldo elevado de heridos y y lesionados.

Esta noche se informó que sigue estacionario el estado de la joven doméstica Nilda Vilma Martínez, de 21 años, herida de bala en la cabeza durante los disturbios.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El decreto del Poder Ejecutivo nacional, que declara a Rosario "zona de emergencia", fue distribuido por la Secretaría de Difusión y Turismo anoche a las 22, es decir veinte horas después de haber sido puesta en ejecución la medida.

Dice textualmente: "Visto la situación de conmoción interior producida en la ciudad de Rosario, lo informado por el ministro del Interior y lo propuesto por el ministro de Defensa y la Junta de Comandantes en Jefe, y atento a lo establecido en el artículo 43 de la ley 16.970 y los artículos 37 al 40 del decreto número 739/67, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º. — Declárase zona de emergencia "Rosario", a partir de las dos horas del día 23 de mayo de 1969, el área correspondiente al ejido de la ciudad de Rosario de la provincia de Santa Fe.

Art. 2º. — Nómbrase comandante de la zona de emergencia "Rosario" al comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca, quien ejercerá el gobierno militar en dicha jurisdicción.

Art. 3º. — Los organismos del gobierno nacional, provincial y municipal con asiento en la zona de emergencia "Rosario", quedarán subordinados al comandante de dicha zona de emergencia.

Art. 4º. — Asígnase al comando de la zona de emergencia "Rosario" las siguientes fuerzas y medios:

—Militares: Las que determine la Junta de Comandantes en Jefe.

—Gendarmería Nacional: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que en su refuerzo determine el comandante en jefe del Ejército.

—Prefectura Nacional Marítima: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que en su refuerzo determine el comandante en jefe de la Armada.

—Policía Federal: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que el Ministerio del Interior ponga a disposición a requerimiento.

—Policía provincial: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que el comandante de la zona de emergencia recabe del gobierno de la provincia de Santa Fe.

—Otros organismos nacionales, provinciales y municipales, con asiento en la zona de emergencia que puedan contribuir a la seguridad pública.

Art. 5º. — El comandante de la zona de emergencia "Rosario" queda facultado a dictar bandos si a su juicio la gravedad de la situación requiere tal medida, debiendo responder en todos los casos al principio de la jurisdicidad sin exceder el límite de la causa que lo motiva.

Art. 6º. — El comandante de la zona de emergencia "Rosario" dependerá del presidente de la Nación a través de la Junta de Comandantes en Jefe.

Artículos 7º, 8º y 9º, de forma".

Los consejos de guerra han sido constituidos

ROSARIO, 23 (Télam). — El Comando de Emergencia Rosario dio a publicidad el comunicado No. 13. Su texto es el siguiente:

"De conformidad con las facultades conferidas por el estado de emergencia decreto nacional No. 2543/69 y el artículo 43 del código de justicia militar, ley No. 14029, y en virtud de las detenciones practicadas en horas de la noche de ayer y en el día de hoy, por las fuerzas de seguridad afectadas a este comando de emergencia, por transgresión a las normas legales vigentes, dadas a conocer en los comunicados y bandos emanados de este comando, se comunica a la población de Rosario que a partir del día de la fecha se ha ordenado la constitución y funcionamiento de los consejos de guerra necesarios para el juzgamiento de delitos y faltas cometidos o a cometer. Firmado: Aníbal Fonseca, general de división comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y de la zona de emergencia Rosario".

Reclusión o la pena de muerte

ROSARIO, 23 (UPI). — El comando militar de la zona declarada "de emergencia", puso en vigencia a partir de hoy "la reclusión por tiempo indeterminado o la pena de muerte, para aquellos civiles que resultaren causantes de la muerte de personal militar o de las fuerzas de seguridad".

La drástica medida fue comunicada a través de un nuevo bando militar —lleva el No. 2— que suscribe el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Roberto Aníbal Fonseca, quien ejerce el comando de la zona de emergencia Rosario.

El primer "bando militar" había comunicado en la madrugada del jueves la decisión de declarar a esta ciudad zona de emergencia colocada bajo control militar, por aplicación de la nueva ley de defensa nacional.

La CGT difundió un comunicado

La delegación rosarina de la CGT, por su parte, difundió un comunicado de felicitación a los trabajadores y a la población en general que se adhirió al paro de protesta.

"Mancomunados todos en los grandes ideales de soberanía, independencia y justicia social —dice— hemos respondido al gobierno con nuestro repudio unánime ante su desacertada y desastrosa conducción económico-social, agravada aun más ante el crimen impune oficializado.

"Esta es y será en lo sucesivo la respuesta categórica e inflexible del pueblo, harto ya de atropellos, de explotación e hipocresía, herido y despojado sistemáticamente de sus más caros derechos y libertades".

Agrega "el silencio de los talleres, de las fábricas, las puertas cerradas de los comercios, de los estudios jurídicos, de los profesionales, etc., y el mutismo de la ciudad toda, es la más elocuente respuesta a la intimidación psicológicamente y bárbaramente orquestada por el régimen".

"Sepa el gobierno de los monopolios y de la reacción —dice— que cuando un pueblo se pone en marcha hacia la liberación nacional, no hay fuerzas ni leyes intimidatorias que lo puedan detener, ya que al pueblo únicamente lo salvará el pueblo".

Declaración de la C. de Afirmación de la R. Libertadora

BUENOS AIRES, 23. — La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, que preside el general (RE) Federico Toranzo Montero, ha dado a conocer, ante la celebración de un nuevo aniversario de la gesta de Mayo una declaración, en la que comienza por destacar el mandato de libertad y democracia que desde 1810 marca el destino de los argentinos, por cuyo espíritu y esencia —dice— lucharon y murieron hombres y mujeres cuantas veces fue necesario defenderlo.

Manifiesta luego que Caseros y Revolución Libertadora reafirmaron en su momento la conciencia de Mayo con resuelto valor, y que por ello "Rosas y Perón cayeron abyectamente". Advierte, al respecto, que "no obstante, subsistentes entre nosotros émulos civiles y militares que, demagógicamente, contribuyen a la revitalización de procesos que, desde el punto de vista histórico, están superados en forma irreversible olvidan —agrega— que el pueblo argentino no toleró ni tolerará causas extrañas a sus hados, ni la presencia incondicional de dictadores por bien intencionados que fueren".

Expresa más adelante, que la Argentina está regida actualmente por "una autoridad obligatoriamente transitoria que, pese a ello, ejerce sine die su poder indiferente a los sentimientos y tradición democráticos del país. El oficialismo —subraya— no expone sus planes para restaurar la República, devolviendo a los ciudadanos los derechos que ella les reconoce hoy limitadamente ejercidos; antes bien, pretende distorsionar paulatinamente nuestro ser nacional".

Finalmente, afirma que "sólo la libertad y la democracia encarnadas en Mayo, deben conformar los esfuerzos de todos los argentinos, filosófica y concretamente plasmados en la Constitución Nacional de 1853".

Atentados terroristas

CORDOBA, 23 (UPI). — No arrojaron víctimas dos atentados terroristas cometidos esta madrugada. En el edificio de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, sito en Rivera Indarte 378, estalló una bomba de regular poder, causando daños materiales de importancia. Poco después, en pleno barrio estudiantil, calles Chubut y Santa Rosa, fue arrojada una bomba molotov contra el automóvil que conducía Carlos Calcinioni, que sólo causó ligeros daños al coche.

Incidentes en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se reanudaron a partir de las últimas horas de esta tarde los incidentes estudiantiles en calles de esta ciudad, con un nuevo saldo de heridos y numerosos detenidos.

Los peores disturbios se produjeron en la zona de las calles Córdoba y Uriburu donde funciona la Facultad de Ciencias Económicas como ocurrió el pasado miércoles. En el establecimiento durante la mañana hubo clases, pero imprevistamente los estudiantes que concurrieron en horas de la tarde se encontraron con que la Facultad había sido cerrada hasta el próximo lunes. Los estudiantes comentaron animadamente el hecho y en gran número permanecieron allí.

La policía no actuó en un primer momento pero posteriormente ordenó desalojar las aceras de la Facultad. Los estudiantes se dirigieron hacia la calle Uriburu y desde allí comenzaron a gritar contra la policía que cargó contra ellos. De pronto se incorporaron columnas de jóvenes desde otros sectores. Rápidamente los incidentes se generalizaron participando también alumnos de la Facultad de Medicina. En las calles Pasteur y Bartolomé Mitre, a seis cuadras de distancia, los estudiantes que se alejaban de los gases lacrimógenos de la policía volcaron un automóvil Ford Falcon. El conductor rehusó abandonar el vehículo al ser derribado y se incendió. El conductor salió del rodado con sus ropas en llamas siendo socorrido por los propio autores de la depredación.

Vuelcan un automóvil

Pasadas las 20 los incidentes se habían generalizado en toda la zona extendiéndose hasta el Congreso Nacional. En las calles Uriburu y Cangallo grupos de manifestantes volcaron otro automóvil Torino. En Tucumán y Junín dos vehículos fueron cruzados en la calzada y detrás de ellos se parapetaron los estudiantes disparando piedra y cascotes contra la policía. La zona quedó nublada por los gases lacrimógenos y posteriormente la policía cargó contra los estudiantes que huyeron.

Los policías los persiguieron y entonces los estudiante se refugiaron en la casa de departamentos de la calle Tucumán 2119.

Los vecinos cerraron las puertas de acceso pero la policía la violentó y con las porras entró a los pasillos del edificio desalojando a golpes a los manifestantes.

Detienen a tres estudiantes

LA PLATA, 23 (UPI). — Fueron detenidos por la policía de Morón tres estudiantes que se hallaban escribiendo en paredes leyendas alusivas a los hechos ocurridos en Corrientes y Rosario y que determinaron la muerte de los estudiantes Cabral, Bello y Blanco.

Los detenidos fueron identificados como Horacio Luis Bertein, argentino de 23 años; Eduardo Mario Crosso, de 18 y Graciela Mella, de 20, domiciliados en la capital federal.

TOMAN MEDIDAS DE PRECAUCION EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Universidad de Buenos Aires se produjo el cierre de de la Facultad de Derecho "como adhesión a la fecha patria" y la de Arquitectura como medida precautoria.

En Derecho la decisión se tomó luego del estallido de petardos y de que un grupo de estudiantes colocase a media asta las banderas de esa casa de estudios "en señal de duelo".

En Arquitectura el decanato dispuso la suspensión de las actividades hasta el lunes luego de que una asamblea de 800 alumnos, realizada en la Ciudad Universitaria, aprobó realizar una huelga desde el lunes hasta el viernes próximo.

Asimismo se acordó gestionar ante las autoridades policiales la libertad de los detenidos.

Tras el cierre de la Facultad de Derecho unos 200 alumnos realizaron una demostración que fue reprimida por la policía con gases mientras se producían corridas hasta las inmediaciones del cementerio de la Recoleta.

En estos incidentes fue detenida la señorita Norma Sanromán, de 19 años.

En el aula 8 de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria, se realizó un acto de homenaje a los estudiantes muertos en el que era orador el Sr. Raúl Carnata, secretario del Centro de Estudiantes. El secretario técnico de esa casa de estudios, Sr. Louis, acompañado por otros funcionarios, conminó a los estudiantes a retirarse, lo que éstos debieron hacer ante la aparición de un pelotón policial que lanzó gases. Al abandonar el local el Sr. Louis acompañado de más policías, ordenó la detención de Carnata mientras los demás alumnos eran perseguidos por la casa.

Por la tarde, en inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, la policía procedió a la detención de 12 estudiantes sindicados como "activistas" que se encontraban en varios bares.

Otros grupos de jóvenes provocaron disturbios en la intersección de Santa Fe y Pueyrredón, entre las 20 y las 21. Según trascendió allí se produjeron varias detenciones.

Por su parte, los alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional no acataron la resolución de las autoridades de esa casa de estudios que disponía un receso en las actividades hasta el lunes. Tras una corta ocupación de la facultad conferenciaron con el decano y se acordó constituir comisiones de trabajo.

Finalmente los estudiantes dieron a conocer la siguiente resolución: 1) Reclamar por la detención de tres alumnos de la UTN; 2o) Realizar hoy un acto de adhesión al plan de la FUA; 3) Constituir un comando central con grupos celulares y 4) Realizar un paro general de actividades el 29 del actual.

Un allanamiento se hizo en La Plata

LA PLATA, (UPI). — En esta ciudad la policía efectuó un allanamiento en la casa de departamentos de la calle 48, No. 519, que consta de planta baja y dos pisos, en la que habitan numerosos estudiantes, por considerar que allí podrían haber buscado refugio los agresores del agente Oscar González, que sufrió la fractura de la cadera.

Durante la madrugada anterior, los efectivos policiales trataron de penetrar a la finca, pero no pudieron por cuanto la puerta de calle estaba cerrada con llave. Agentes de la Guardia de Infantería quedaron de consigna, hasta que lograron una orden judicial del juez en lo Penal, Dr. Rómulo E. Dalmaroni.

Efectuado el procedimiento, fueron detenidos 14 estudiantes, de los cuales 2 son mujeres, una de éstas la señorita Margarita Arosemena Rosas, hermana del cónsul general de Panamá, quien recuperó la libertad casi de inmediato por haberse determinado que no tuvo participación en los hechos. Más tarde fueron liberados los otros estudiantes, al hacerse lugar a un recurso de amparo.

Sólo una manifestación se registró anoche, cuando alrededor de 50 jóvenes universitarios reunidos en la esquina de 8 y 48 arrojaron panfletos, hicieron estallar dos petardos y repitieron estribillos contra la policía, la "dictadura" y el jefe del Estado.

Acto de protesta de un núcleo de abogados en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un núcleo de abogados realizó esta tarde un acto de protesta en el hall central del Palacio de Tribunales por los incidentes estudiantiles que provocaron el deceso de dos alumnos universitarios en Corrientes y Rosario.

Los abogados, acompañados por estudiantes de abogacía, actuaron en representación de la Agrupación de Graduados Democráticos y Reformistas de Derecho.

Durante la reunión, que se prolongó durante 20 minutos, habló el Dr. Mario Mathov, quien condenó la represión policial a los estudiantes y afirmó que esos hechos "demuestran, entre otras cosas, la crisis ideológica, política, social y organizativa de la dictadura militar".

Terminarán edificios de escuelas y comisarías

El gobierno de Entre Ríos ha destinado para ese fin una suma srperior a los 8.000.000 de pesos

PARANA. — Serán terminados doce edificios para comisarías y escuelas rurales en el interior de la provincia, para lo cual el gobierno de Entre Ríos, ha destinado una suma global de $ 8.903.471 a las distintas sociedades cooperadoras que tienen a su cargo estas obras de indudable beneficio para el desenvolvimiento de las respectivas actividades de estos organismos.

Las partidas destinadas para la finalización de locales escolares, son las siguientes: $ 380.255, a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 74 de Colonia Oficial, departamento Uruguay; $ 100.000, a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 13 de Capivara, distrito Alcaraz 1º, departamento La Paz; $ 345.349, a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 28 de Nueva Escocia, departamento Concordia; $ 150.000, a la Sociedad Cooperadora de la escuela Nº 84 "Paso de La Cruz, departamento Nogoyá.

Los montos asignados a las sociedades cooperadoras para la terminación de edificios de comisarías rurales, son los siguientes: $ 293.650, para la de Mabragaña, departamento Colón; $ 1.515.000, para la de San Ramón, departamento Federación; $ 1.026.957, para la de Altamirano Sur; departamento Tala; $ 1.680.000, para Las Moscas, departamento Uruguay; $ 903.460, para la de San Justo, departamento Uruguay; $ 800.000 para la de El Redemón, departamento Concordia; $ 1.000.000, para la de Conscripto Bernardi, departamento La Paz; $ 600.000 para la de El Cimarrón, departamento Concordia.

El beneficio de la Lotería de E. Ríos

PARANA. — La administración de la Lotería de Entre Ríos, ha dado a conocer los resultados de la comercialización de la misma en el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de marzo del año en curso.

—La información consigna que por venta líquida de billetes se recaudaron 334 millones treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos, de los que se distribuyeron en premios 140 millones sesenta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos y 7.323.000 en gastos de administración y 79.539.000 en gastos de comercialización. La utilidad líquida arrojó un monto de 163 millones setecientos cuatro mil seiscientos un pesos.

La situación de productores de arroz es grave

PARANA. — El presidente de la Asociación Entrerriana de Productores de Arroz, con sede en Concordia, Sr. Guillermo von Wernich, declaró en un reportaje a un diario local que es "verdaderamente angustiosa" la situación de los arroceros. Manifestó que "a falta de precios en estos momentos nos encontramos con cotizaciones sumamente bajas que no retribuyen en absoluto los costos de la producción, pero lo grave del problema radica en que los productores —añadió— se encuentran entre la espada y la pared, porque junto a esta situación de bajísimos precios se hallan frente a vencimientos crediticios que los coloca, especialmente a fines del corriente mes, ante una alternativa desesperante. Y no debemos olvidar lo ocurrido con los rindes en nuestra zona, donde casi la totalidad de los productores no obstante haber sembrado este año mucho mayor cantidad de arroz, se han encontrado luego de la cosecha con una producción marcadamente irregular. El Sr. von Wernich señaló que los bancos en general están [illegible] la situación de los arroceros".

El convenio de los telefónicos

Fue dispuesta la derogación parcial.- Las modificaciones

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue derogada parcialmente por ley la convención colectiva de trabajo de los empleados telefónicos. Por sus efectos fueron sustituidos 47 artículos.

En los fundamentos se expresa que la reforma "ha circunscripto su ámbito de efectividad, exclusivamente a ciertos aspectos de los mecanismos convencionales en vigor para el sector numéricamente más gravitante de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que configuran en su conjunto, una presencia obstructiva innegable para el enérgico impulso expansivo fijado en el área de las telecomunicaciones".

De las disposiciones contenidas en la reforma global del convenio, fueron excluídos el personal superior, directivo y profesional; el personal de supervisión en las siguientes localidades: Capital Federal, La Plata y los partidos del Gran Buenos Aires.

Entre las modificaciones introducidas figuran las siguientes:

"El personal tomará y dejará el servicio en su lugar de asiento de acuerdo con el horario que tenga establecido".

"El personal que debe desempeñar una comisión de servicio, o sea trasladado provisoriamente a más de cuarenta kilómetros de su lugar de asiento, percibirá para atender todos sus gastos personales, con exclusión de los pasajes y órdenes de carga que se abonarán por separado, la asignación en concepto de viáticos que le corresponda según la escala establecida".

"Cuando el personal deba realizar tareas extraordinarias, se le abonarán los gastos de desayuno, almuerzo o cena, en los siguientes casos, los que se sumarán cuando así correspondiera: Desayuno: Cuando exceda su jornada normal de tareas de 1 hora o más a partir de la hora 7; cuando anticipándose 1 hora o más al horario habitual deba tomar servicio a las 7 de la mañana o antes; cuando la jornada extraordinaria iniciada el día anterior se extienda hasta la hora 7 ó más del día siguiente.

Almuerzo: Cuando la jornada extraordinaria de dos horas o más de labor efectiva, coincida con las horas habituales de almuerzo del empleado, conforme con su horario normal.

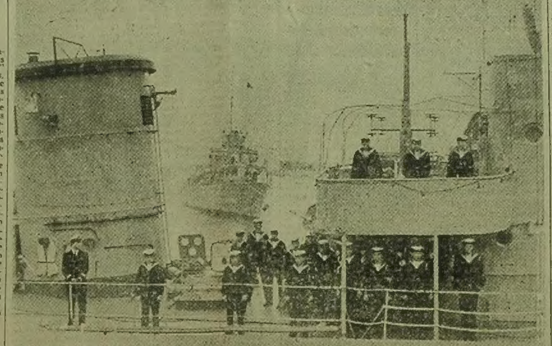
Cena: Cuando prolongue su jornada normal de tareas en dos o más horas y siempre que la misma se extienda como mínimo hasta las 21: para el personal nocturno cuando el horario de entrada por jornada extraordinaria se anticipe en dos o más respecto al horario habitual, entendiéndose a ese efecto, por jornada nocturna la que se inicia a partir de las 20 horas".

A Aerolíneas han renovado en E.U. una certificación

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federal Aviation Administration (Administración Federal de Aviación) de los Estados Unidos, renovó por un año la vigencia de la certificación acordada en 1965 a los talleres aerotécnicos de Aerolíneas Argentinas.

Con ello continuarán habilitados para reparar aeronaves de bandera norteamericana tanto civiles como militares.

Se encuentran surtos en puerto los patrulleros ARA "King" y "Murature" de la Marina de Guerra



Por entre la chimenea y la torreta de las baterías antiaéreas del ARA "Murature", emerge la figura de su gemelo ARA "King", en momentos de iniciar las maniobras de amarre.

La mañana gris, destemplada y por momentos lluviosa, prestó marco especial al arribo de las dos unidades de la Agrupación Naval de Instrucción, de la Marina de Guerra [illegible] ayer.

A las 8.55 comenzó sus maniobras de amarre en la cabecera del dique 1 el patrullero ARA "Murature" y quince minutos después lo hizo el ARA "King" en el muelle del sector oeste.

La recepción a las naves se anticipó en la boca exterior del canal de acceso, por una decena de embarcaciones privadas pertenecientes a las entidades náuticas de la ciudad. Las malas condiciones del tiempo retacearon sin duda este aporte que, con todo alcanzó lucimiento por la diversidad de tipos de naves que se desplazaban en torno de los patrulleros.

En la cabecera del dique aguardaban el subsecretario de Gobierno, Dr. Roberto Levrero; el secertario general de la municipalidad, señor Francisco Javier Garzón Guerra; el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio; el subprefecto Omar Ramírez; el jefe de aperaciones de la Escuela Naval, capitán de corbeta Rubén Girotti; el jefe de la Delegación Reclutamiento Naval Santa Fe, suboficial principal José F. Domínguez y regular cantidad de público. La banda de música de la Guarnición Militar ejecutó diversos aires marciales, en momentos en que los buques se aproximaban a sus apostaderos.

A bordo del ARA "Murature", enarbolaba su enseña el comandante de la Agrupación Naval de Instrucción, capitán de navío Germán Martínez, ejerciendo el comando de la nave el capitán de corbeta Angel María Rodríguez. Comandante del ARA "King" es el capitán de corbeta Jorge Carlos Villarino.

Amarradas las naves, subieron a bordo del ARA "Murature" las autoridades presentes, departiendo en la cámara del comandante con los capitanes Martínez y Rodríguez.

Caracteristocas de los buques

Los patrulleros ARA "King" y ARA "Murature" fueron construidos en los astilleros de Río Santiago en los años 1944 y 1945. Desplazan 1.000 toneladas y tienen una eslora de 77 metros, una manga de 9 metros y un puntal de 4 metros. El armamento de los buques está compuesto por tres cañones de doble propósito (aptos para tiro antiaéreo) montados dos a proa y uno a popa; 4 cañones antiaéreos en montaje doble, ametralladoras y cargas antisubmarinas. Están impulsados por dos hélices que mueven motores diesel y que permiten una velocidad máxima de 18 nudos. La tripulación normal de cada uno es de 140 hombres, aunque en esta oportunidad vinieron a bordo 100 aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada, en viaje de instrucción.

Noticia histórica

José Murature, de origen francés, actuó en diversas acciones a las órdenes del almirante Brown, llegando a ser jefe de la escuadra en 1853, correspondiéndole lucida actuación en la guerra del Paraguay.

Juan King, de origen irlandés, participó a las órdenes del almirante Guillermo Brown en los combates de Los Pozos, Juncal y Monte Santiago, contra la escuadra imperial brasileña. Su sagacidad y valentía le valió ser señalado como uno de los marinos más capaces y experimentados.

Los cadetes navales

También en horas de la mañana de la víspera arribaron 470 cadetes de la Escuela Naval Militar, quines lo hicieron en ómnibus, alojándose en el Liceo Militar "General Belgrano".

Huéspedes de honor

Con motivo de la jura de la bandera por parte de los cadetes de la Escuela Naval Militar, se encuentran en esta capital el jefe del Estado Mayor General Naval vicealmirante Constantino Argüelles, en representación del comandante en jefe de la Armada y el director de la Escuela Naval Militar Clmte. Rubén Giavedoni. Dada la investidura de los ilustres visitantes el mandatario santafesino ha firmado un decreto por el cual se los declara huéspedes de honor del gobierno de la provincia mientras dure su permanencia en territorio provincial.

Agradecimiento de la Subprefectura

El prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio, jefe de la Subprefectura de Santa Fe, manifiesta a los socios de los clubes Regatas, Yacht, Náutico Sur, Guardería Río Bravo y Azopardo su agradecimiento y el del comandante de los buques de la Armada Argentina "King" y "Murature", por la cálida acogida con que fueron recibidos los mencionados navíos en la boca exterior del canal de acceso al puerto local, siendo escoltados hasta el lugar de amarradero en el dique 1.

La Arquidiócesis de San Juan dio una declaración

SAN JUAN (UPI). — La Arquidiócesis de San Juan advierte en una declaración dirigida a la población que "la Iglesia ha tomado un camino de renovación", incitando a adoptar cambios mentales, aunque para ello se tenga que hacer sacrificios.

Expresa, asimismo, que "se debe urgir a que se disipen las tentativas de marginar al sector obrero y a sus organizaciones profesionales, de los niveles de la decisión económica, social, política y cultural que les corresponde".

"Por ello —añade— es nuestro deber señalar que todos los trabajadores, pero principalmente sus dirigentes, para su propio bien y para el de toda la comunidad, deben esforzarse por lograr una unidad que asegure la vigencia tanto de sus legítimos derechos cuanto de sus deberes".

"Los empresarios, por su parte y sus organizaciones —subraya— deben superar intereses y decisiones, promover una eficiente acción en pro del desarrollo y continuidad de las fuentes de trabajo "aclarando finalmente que el documento no está vinculado a ninguna posición política".

Presentará sus plenipotencias un nuevo embajador

BUENOS AIRES, (UPI). — El 4 de junio próximo presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación, el embajador de Thailandia señor Chaman Yuvapurna.

La ceremonia se realizará a las 12 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

MADRID, 23 (UPI). — El embajador argentino César Urien, anunció que España importará 85.000 toneladas de carne de su país, y a su vez, construirá cuatro buques mercantes para la flota argentina.

El diplomático confirmó así al ser consultado por la United Press International las versiones extraoficiales de que ayer se había llegado a un acuerdo definitivo al respecto.

Esta negociación supone para la Argentina vender carne por valor aproximadamente de 30 millones de dólares, si bien adquirirá cuatro buques en España por un valor total de unos 24 millones de dólares.

El proyecto de unificación con Rincón, objeta la vecinal Leyes

Las autoridades de la Asociación Vecinal Arroyo Leyes se han dirigido por nota a la Dirección de Comunas, expresando su disconformismo con el proyecto de segregar de la jurisdicción municipal de la ciudad capital a los distritos Arroyo Leyes y San José del Rincón que serían integrados en una sola comisión de fomento.

En la nota, que es extensa puntualizan los motivos de su preocupación y sugieren lo que a su entender sería más conveniente para Arroyo Leyes y también para San José del Rincón, en razón de la gran diferencia que existe en la capacidad económica de cada una de esas jurisdicciones.

Cabina telefónica

En el día de hoy quedó oficialmente inaugurada la cabina telefónica que, construida por personal de la municipalidad, ha sido instalada en la vecinal Siete Jefes, con lo que se contempla una aspiración de larga data de aquel vecindario, concretada a través de gestiones de dicha vecinal que, con este motivo, ha enviado nota de reconocimiento al Departamento Ejecutivo.

Reposición de focos de luz

La vecinal República del Oeste, con el apoyo de la Federación que los nuclea, se ha dirigido a las autoridades municipales comunicando que son muchos los focos de luz a gas de mercurio que no cumplen su cometido desde hace tiempo y solicita que se adopten los recaudos necesarios para que sean repuestos a la mayor brevedad.

Extracción de árboles

Accediendo a demandas reiteradas de la vecinal Siete Jefes, personal de la municipalidad ha procedido a la extracción de grandes árboles ya caducos, que existían en Grand Bourg. Al mismo tiempo, ha comunicado que en días sucesivos se hará lo propio con otras especies de aquella jurisdicción y al podado de otras.

Servicio de ómnibus a San Lorenzo

Las autoridades de la vecinal de barrio San Lorenzo han expresado su reconocimiento a las autoridades municipales con motivo de haberse dispuesto que el barrio sea servido por las líneas de ómnibus 2 y 10 por calles Entre Ríos hasta Solís y su regreso por 3 de Febrero a bulevar Zavalla. Al mismo tiempo se solicita el [illegible] de las calles 3 de Febrero a bulevar Zavalla, y el adoquinado de las calles 3 de Febrero y Solís hasta General López. Asimismo se ha pedido la ampliación de los servicios de alumbrado.

Construcciones realizadas en abril en Santa Fe

La Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, informa que durante el mes de abril pasado se concedieron los siguientes permisos de construcción: 95 permisos otorgados; valor de las obras, $ 124.205.000; derechos pagados, $ 1.351.800; superficie cubierta, 5.830,43 m2.; quedando distribuidos en las siguientes modalidades de construcciones: 6 casas altas; 30 casas bajas; 25 piezas; 4 salones; 2 galpones; 9 panteones y 19 obras varias.

Se paralizarían obras municipales por falta de cemento portland

En la Secretaría de Obras Públicas se realizó una reunión de la que participaron los representantes de las firmas que tienen contratadas obras con la municipalidad, estando presente también el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo María Candioti.

Motivo de esta reunión fue considerar la situación que se les plantea a las empresas contratistas ante la falta de cemento portland, lo que determinaría la suspensión de los trabajos en plena ejecución en distintos barrios de la ciudad.

Para obviar esta dificultad y atendiendo a que los convenios especifican que los contratistas deberán utilizar cemento de producción nacional, se resolvió dejar en suspenso tal disposición y autorizarlos a que contraten compras de cemento de procedencia extranjera, con lo que se evitarían los inconvenientes que se derivarían de la suspensión de los trabajos.

La iluminación de la costanera

Prácticamente ya están terminados los trabajos de instalación del nuevo y moderno sistema de alumbrado en la avenida costanera Siete Jefes, tanto que se anticipa que a mediados de la próxima semana habrá de procederse a la oficial inauguración.

También están muy adelantados los trabajos de reparación de la iluminación en la avenida Almirante Brown, desde Díaz Colodrero a Guadalupe.

Circular al personal de Hacienda

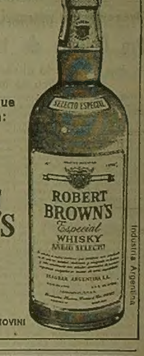
El secretario de Hacienda ha cursado al personal de su dependencia, una circular en la que le comunica que ha concluido el plan de visitas para comprobar las realizaciones ejecutadas en cada oficina en materia de decoración, confort, ordenamiento de archivos, mobiliario, etc. Señala su complacencia por los resultados obtenidos.

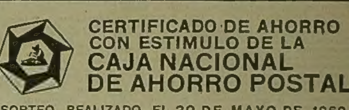
Atento al éxito logrado y la favorable acogida que el proyecto ha merecido, en breve será lanzada una nueva iniciativa que tendrá por objetivo crear las mejores condiciones para la atención del público.

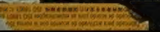
El presupuesto de la provincia está a la firma del presidente

En fuentes gubernamentales de esta capital, ha podido saberse que el proyeco de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año en curso para la provincia, ya habría sido despachado favorablemente por los ministros de Economía e Interior, habiéndolo aprobado anteriormente los secretarios de Hacienda y Gobierno de la Nación y, consecuentemente, se halla ahora a la firma del presidente, teniente general Juan C. Onganía, estimándose que este trámite final, en Buenos Aires, quedará concluido entre lunes o martes, y que una vez el documento esté en esta capital de inmediato se procedería a promulgar la ley respectiva.

También vinculado con lo anterior, se ha sabido que sería propósito de las autoridades provinciales pagar el aumento retroactivo que tendrá carácter de bonificación, en dos cuotas, mientras que la deuda en concepto de salario familiar, por ser de menor monto, se abonaría de una sola vez. Esto significaría un notable esfuerzo económico, por cuanto al pagarse el mes de junio, se agregaría el medio aguinaldo, la primera cuota de la retroactividad y lo correspondiente al salario familiar.







EL LITORAL

Sábado 24 de mayo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual Nº 942583

LAS JORNADAS DE MAYO

Para lo que podríase calificar como religión de la patria, usando una expresión de exacta belleza metafórica, el culto de las jornadas de Mayo es el que más vivamente enciende la imaginación popular para el recuerdo, la gratitud y la esperanza. Persistiendo en el lenguaje poético, puede comprenderse esta emoción pensando que Mayo es la infancia de la nacionalidad; representa el canto de la alondra que saluda jubilosa el advenimiento de la nueva jornada y anuncia la próxima aparición del sol.

Fuera de estas consideraciones retóricas y significativas, la verdad histórica es la que subraya con su austero lenguaje escueto la razón del entusiasmo colectivo para celebrar las jornadas de Mayo cuya fecha del 25 es la que centra la significación del suceso. No obstante el hecho cierto de que un siglo y medio poco significa como medida del tiempo histórico, la fecha del 25 de Mayo es tradición lejana para los argentinos, comparable a las que se remontan, en otros países de más lejano origen, a milenios oscuros, donde se engendran las hermosas leyendas.

La tradición argentina quiere, desde las horas iniciales de la marcha hacia la Independencia, que las jornadas de Mayo transcurran bajo el signo de la libertad. Libertad escrita con letras mayúscula como quería la emoción romántica de los tiempos que convertían a la Libertad en una especie de diosa digna del culto heroico en la acción y en el verbo de sus propagandistas. Libertad es sinónimo de rebeldía cuando aparecen obstáculos a su natural desarrollo, cuando el poder político omnímodo, extranjero o nativo, no la reconoce como derecho popular y como signo de la dignidad del hombre cuya herencia humanista no están dispuestos a negar los países cuya cultura ha bebido en las fuentes lejanas de la clasicidad greco-latina.

Resulta vano empeño la tarea de querer desvirtuar la significación tradicional de las jornadas de Mayo, que si no fuese libertaria poco sentido tendría su exaltación permanente y unánimemente aceptada como tal.

Demás está decir que la transfiguración de la fecha en sinónimo de libertad y de autonomía, en hito inicial de un camino que conducirá a la proclamación de Tucumán, tiene una significación ideal cuya permanencia forma parte del ser nacional. En cierto sentido, renunciar a la significación ideal de Mayo sustituyéndola por otra, implicaría renunciar a la evocación argentina por la libertad y la independencia, términos que se hermanan y que no podrían existir el uno sin el otro.

Si resulta innegable que la de Mayo fue una revolución, el sentido de ésta lo han dado los acontecimientos posteriores que no se apartaron de la inicial orientación. El episodio forma parte, a todas luces, de las hazañas de la libertad, como calificara el filósofo Croce los movimientos históricos universales que hacen de aquélla la dramática protagonista del acontecer humano.

Pero todo Mayo es un mensaje del pasado que se proyecta hacia el futuro. Es el legado de nuestros próceres, antorcha idealista que pasa de mano en mano, de generación en generación, iluminando las rutas de la patria en su marcha incesante y azarosa en pos de su destino.

Es claro que la evocación, impulsada por la gratitud nacional, hace que volvamos los ojos al pasado, a lo que fue. Pero esta actitud exige, por su naturaleza, el complemento de la otra en el sentido de proyectar nuestra imaginación hacia el futuro, como la proyectaron los gestores y actores de las jornadas de Mayo. Después de un siglo y medio de vida nacional a partir de las jornadas de Mayo, el programa de la Nación Argentina no ha variado en sus esencias; ha variado en sus formulaciones prácticas, de acuerdo con las exigencias de la época y de la realidad social cambiante. Pero los ideales de libertad y de independencia, parte del repertorio de ideas y sentimientos que animaban a los hombres de Mayo, persisten a través del tiempo y de las vicisitudes de la historia patria. Esos ideales están en la raíz de nuestra formación; ellos han nutrido al país en sus aventuras y desventuras. Forman parte de nuestra idiosincrasia, constituyen la fisonomía moral de la argentinidad.

No es aventurado decir que se trata de ideales perennes e irrenunciables, cuya presencia es tradición, la más noble y fecunda de las tradiciones argentinas. El país se reconoce en ellos; y en estos días destinados a la emoción patriótica gusta afirmarlos en la exacta comprensión de su significado ideal y práctico.

"El Litoral" no se publicará mañana

Con motivo de no distribuirse los diarios y revistas en la ciudad de Santa Fe en celebración de la fecha patria, mañana no será editado "El Litoral".

Becas de iniciación y perfeccionamiento del I. de Limnología

El Instituto Nacional de Limnología llama a concurso de títulos y antecedentes para el otorgamiento de tres becas de iniciación y una de perfeccionamiento, a los efectos de realizar trabajos de investigación en los siguientes temas: sistemática, biología y dinámica de población de fitoplancton (iniciación); fisiología de hidrófitas (iniciación) y entomología acuática (perfeccionamiento).

Pueden aspirar a inscribirse los que posean títulos en ciencias naturales, biología, bioquímica, ciencias agronómicas y otras relacionadas con los temas señalados.

Las condiciones que regirán para el otorgamiento de las becas señaladas, serán las que determina el reglamento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, para esta clase de becas, siendo la duración de de las becas de ocho meses, comenzando el 1o. de julio próximo, a cuyo término podrán ser prorrogadas por un año.

Los interesados pueden solicitar mayor información en el Instituto Nacional de Limnología, calle José Maciá 1933, Santo Tomé, o en el Departamento de Becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Avda. Rivadavia 1917, capital federal.

Se podrá expender "leche compensada"

Considerando el déficit en la producción láctea que suele producirse en los meses de invierno, el P.E. emitió un decreto por el cual señala que es obligación de las autoridades provinciales, arbitrar las medidas tendientes a facilitar un adecuado aprovisionamiento de un producto de fundamental importancia en la dieta cotidiana, cuyo consumo se ve acrecentado por el aumento de población. Y en consideración de las circunstancias, el decreto autoriza la venta de leche pasteurizada con un agregado de hasta el 30 por ciento de leche descremada en polvo regenerada, con agregado de crema fresca, durante el lapso en que la deficiencia de producción láctea compromete el normal abastecimiento de la población consumidora.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería determinará el período anual de autorización de expendio del producto mencionado en la disposición. El producto obtenido se denominará "leche compensada", y deberá estar perfectamente homogeneizada y satisfacer las exigencias analíticas previstas por el código bromatológico de la provincia y disposiciones conexas.

La rotulación del producto, además de las leyendas previstas por el citado código, deberá llevar en letras visibles la expresión: "con leche compensada"; y el color de las tapas y el envase deberá ser distinto a los de la botella común de leche pasteurizada.

Los establecimientos de pasteurización de leche que deseen acogerse a este decreto, deberán solicitar autorización al Ministerio de Agricultura y Ganadería y disponer de los elementos necesarios para la obtención de un producto correcto.

Proyectan utilizar microfilmes en los distintos archivos

En las esferas gubernamentales de la provincia, se está considerando la posibilidad de concretar la instalación de un laboratorio central de microfilmación, con el que, lograría una sistematización más perfecta de la documentación existente en los diversos archivos públicos, como el del Registro Civil de las personas, el de Tribunales, el Registro General, etc., los que a diario deben ser consultados para obtener testimonios de los documentos que allí se guardan.

Este moderno y ágil sistema es utilizado en diversos países de Europa, y ahora está siendo estudiado por las autoridades provinciales a través del servicio de información y métodos, en cuya partida presupuestaria está asignado el monto de la adquisición de las maquinarias y equipos destinados a instalar el referido laboratorio.

Según se estima, complementariamente a esta iniciativa, una adecuada reforma de la legislación permitirá hacer valer el valor probatorio de la documentación microfilmada.

Aclaración de un centro de jubilados

La comisión directiva del "Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe", pone en conocimiento de sus miembros que personas interesadas están haciendo circular una serie de rumores infundados en contra del mencionado centro. Uno de los rumores falsamente [illegible] hace relación a los propósitos de la comisión directiva de que estaría resuelta a dar de baja a los socios mayores de 65 años.

Consideraciones sobre los sucesos de la hora

Los hechos luctuosos y los disturbios que se han registrado en distintos puntos del país, particularizados en las perturbaciones estudiantiles, constituyen una verdadera representación del estado de ánimo popular que no debe escapar a la sagacidad de las personas inteligentes y con disposición a justificar de por qué fácilmente prosperan las provocaciones tumultuosas como las que se manifiestan actualmente en el país, provocaciones que han cobrado sus víctimas que llenan de estupor y de dolor a la sensibilidad pública. Y en esa impresión no debe dejar de observarse que ningún sector y quizás ninguna persona independiente se expone a favorecer con sus palabras y juicios a lo que importa lo gubernativo. Todos saben que las autoridades están para reprimir los excesos y mantener, por consiguiente, el orden. Pero el superior apoyo que puede lograr la situación oficial imperante es sólo la abstención de opinión con respecto a ella. Poco, muy poco, es esto. Se le hace difícil al gobierno proseguir la tarea que dice que se ha impuesto, revelando con frecuencia cuántas prevenciones tiene contra personas y sectores de la sociedad nacional, como lo ha exteriorizado más que en ningún otro orden en el de las universidades y con los universitarios. El gobierno este que ha asumido responsabilidades muy inobjetivas de sus propósitos en el que suenan voces tan disonantes como afectadas de leídas y "escribidas", carece por completo del espíritu requerido para poner en evidencia que sobre su gestión administrativa se halla un propósito importante que debería ser el sano espíritu político que lo alentase. Pero no, todo lo contrario, se empecina en revelar una disposición roma ante la gracia que sostiene a todas las naciones importantes: su competencia política. No hay una voz que revele que esta inteligencia tiene una ingerencia fundamental arriba, los personeros de que goza son de pensamientos modestos, quienes únicamente han podido llegar a expresarse reiteradamente, como lo han hecho, en razón de la impunidad de que en estas horas gozan, lo que les ha permitido formular todas las "vaniloquencias" que se les ha antojado sobre la historia y sobre las instituciones del país que quiere ver con seguridad que ellas son respetadas y estimadas cual el consenso público tiene espiritualmente substantivado. El gobierno no alienta la idea principal de que él nos conduce al puerto reclamado de normalizar institucionalmente el país. Además en diversos aspectos, pero sobre todo en la vida universitaria y en la justicia, en el orden personal de los que elige, rechaza y elimina sin miramiento ni respeto, expone su concepción más grave: su porfiado antiliberalismo y su disposición a vulnerar libertades fundamentales en aras de las ideas particularísimas de los que están investidos de las funciones gubernamentales.

Los tumultos y las desgracias que se lamentan no son una resultancia de este estado de ánimo por el momento, pero las reservas en expresarse de la opinión pública y la condena no deliberada al gobierno, tienen causas maquinalmente inconscientes, que aconsejan que cambiar de rumbo es lo saludablemente debido.

Sobre el manejo de fondos para atención médica dieron normas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha dictado una resolución por la cual dispone que la Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, para que el manejo de fondos y valores que deben recaudarse y/o entregarse a los servicios para la atención médica de la comunidad, se formalice directamente por intermedio de los miembros de la comisión ejecutiva de cada ente, quienes serán responsables ante la administración sin necesidad de constituir fianza, pero bajo la condición de que, previo a concretarse nuevas entregas, se presenten las rendiciones de cuentas de los cargos anteriores que pudieran estar pendientes.

Asimismo se dispuso que el manejo de los fondos se haga por intermedio de las comisiones ejecutivas de los entes comunitarios. La medida fue inspirada para que cada cual tenga directa e íntegra ingerencia en su desenvolvimiento económico-financiero.

Con esta medida se determina el carácter de responsabilidades de cada miembro con la administración, lo que hace innecesaria la presentación de fianzas.



Un instante de la exposición de los miembros de la biblioteca Mariano Moreno en nuestro diario.

Niños pintores y barriletes; murales para la Costanera: dos proyectos de la bibl. Moreno

La secretaría de Extensión Cultural de la biblioteca Mariano Moreno ya entró en funciones para estructurar un plan de acción por cumplir en el presente año, de cuyos puntos altos nos informaron en visita a nuestra redacción, sus integrantes señorita Betty Margulis y César Sebille, y los colaboradores Martha Raimondi y Eduardo J. Fournier.

Concurso infantil de decoración de barriletes

Este certamen, en "collages" y pintura, que se llevará a cabo por vez primera en Santa Fe en la segunda quincena de julio, es uno de los dos actos más importantes del plan. Y a él serán invitados, a través del Consejo General de Educación, los alumnos de los clubes de niños pintores de las escuelas locales.

Algunos detalles: los chicos deberán llevar un barrilete de un metro de diámetro y la biblioteca los proveerá del papel para el decorado y demás elementos. El tema será libre y, posteriormente a la realización del concurso, que se efectuará en acto público, serán seleccionados los trabajos que recibirán premio —éste se otorgará a la escuela que representen—, siendo expuestos después todos ellos, premiados o no.

Asimismo se prevé algo así como una fiesta del barrilete, pues también públicamente se convocará a los participantes en el concurso para que en día por determinarse procedan a elevar los barriletes. En este caso se otorgará una recompensa al niño que lo haga subir más alto.

Esto es un producto de la experiencia recogida en el concurso de dibujo y pintura infantil realizado en la plaza Pueyrredón en noviembre de 1967 con la intervención de 150 niños. "Para el niño —nos apuntan— ésta será una gran experiencia. Intentamos, además, ligar al niño desde temprana edad a la acción de la biblioteca y sacar a la calle el trabajo de los alumnos de los clubes de niños pintores".

Murales para la costanera

Tienen también otro importante propósito: efectuar el segundo concurso de murales en setiembre u octubre. Pero no será un simple certamen más. Veamos el por qué. Existe el proyecto, presentado al intendente municipal Sr. Benito Ureta Cortés, quien lo acogió —nos informan— con entusiasmo, de que sean construidas 20 pantallas o muros —con dimensión de 3 por 2 metros—, distribuidos convenientemente en el paseo de la costanera vieja, y que podrían servir para certámenes interprovinciales anuales.

En el boceto, obra del Sr. César Sebille, figuran al pie de las pantallas, que sería la primera construcción de este tipo en el país, "jardineras" habiéndose previsto que no oculten al paseante la visión del río. Además, en este certamen serían utilizadas ambas caras del muro.

Dos objetivos pretenden con ello los miembros de la secretaría de Extensión Cultural: complementar la ornamentación de la avenida, especialmente cuando la próxima habilitación del túnel subfluvial acarreará una gran afluencia de visitantes, y poder comunicar a los plásticos de la República con el pueblo fuera de los museos.

Como es dable colegir, una empresa loable desde todo punto de vista, a la que se sumarán en el transcurso del año una primera muestra de dibujo y grabado en la biblioteca, una mesa redonda sobre temas de actualidad y una serie de conciertos y conferencias.

SANTA FE EN LA HISTORIA

24 de Mayo

1821 El general Francisco Ramírez, que había invadido la provincia de Santa Fe, ataca y vence en las inmediaciones de Coronda al coronel Lamadrid, que con tropas de Buenos Aires marchaba para incorporarse a las fuerzas de Estanislao López.

1827 Se firma la convención de paz con el Brasil, que es rechazada por el Congreso. Ello precipita la caída de Rivadavia, que renuncia. Había gobernado desde el 6 de febrero de 1826.

1831 Se ratifica la convención firmada el 5 de marzo de ese año entre las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, por la cual se arreglan los límites entre esas provincias.

1886 Haciendo uso de las facultades conferidas por ley del 23 de octubre de 1882, el P. E. decreta el levantamiento de un censo demográfico, agrícola, industrial y comercial de la provincia, nombrando comisario general al Dr. Gabriel Carrasco.

1887 Nace en Santa Fe el Dr. Pedro Gómez Cello, gobernador de la provincia en el período 1928-1930. Depuesto por la [illegible] del 6 de setiembre de 1930, entrega el mando al día siguiente al comisionado [illegible], teniente coronel Rodolfo Márquez.

1888 El gobierno decreta la [illegible] de un monumento al tambor de órdenes del general Belgrano, sargento Pedro Bustamante, depositándose en él sus restos.

1892 Se realiza en Esperanza el primer Congreso Agrícola de la República con los auspicios del gobernador Dr. Juan M. Cafferata y su ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, doctor Gabriel Carrasco.

1922 Se crea la escuela número 458 "Domingo F. [illegible]" en Virginia, departamento Castellanos, siendo su primera directora Valentina Maldonado.

1931 Se inaugura el nuevo field del club Gimnasia y Esgrima y su tribuna techada en el barrio Barranquitas de nuestra [illegible].

1931 Colón de Santa Fe juega un partido en San Juan contra el Graffigna de esa ciudad, y gana 4 a 1. El equipo estaba integrado por Cabrera; Flores y Clemente; Bustiche, Prat y Nedder; Daquier, Rivarola, Galateo, Martínez y E. Sánchez. Cuatro goles hizo Albino Martínez.

1943 Un grupo de caballeros, reunidos en el Club del Orden, funda la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Presentó un memorial el Movimiento Pro Defensa de tres instituciones

Fue entregado al secretario de Salud Pública de la Nación

Con motivo de la visita del secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Exequiel Holmberg, integrantes del Movimiento Pro Defensa de Permanencia en Santa Fe del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, Hospital Sayago y Liceo Militar "Gral. Belgrano", mantuvo una entrevista con el citado funcionario con el fin de entregarle un memorial respecto a la situación creada en esos institutos.

Expresa el memorial que "la opinión pública se ha alarmado ante la posibilidad del traslado de instituciones de gran importancia, por lo que distintos sectores de la población se han movilizado en defensa de esas entidades que cumplen importantes funciones sanitarias, sociales y económicas".

Agrega el memorial que las entidades nucleadas en este movimiento "estiman perjudicial el traslado del Centro de Recreo y del Hospital Sayago, porque sus actuales instalaciones son las más adecuadas para las funciones y actividades que se desarrollan y que se proyectan en la lucha contra las enfermedades transmisibles, tales como planeamiento de acciones de control, lucha antituberculosa y en un futuro inmediato, de lucha contra todas las enfermedades transmisibles; de adiestramiento y de docencia, para preparar planteles técnicos destinados a ejecutar los planes y programas respectivos: de investigación científica aplicada a fondo en el estudio de los problemas epidemiológicos regionales y de asesoramiento a los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales del país y de otros países que requieren sus servicios".

También señalan que el peritaje realizado por funcionarios de la Secretaría de Salud Pública ha demostrado "lo oneroso que resultaría adaptar otros edificios para el buen funcionamiento del Centro, máxime teniendo en cuenta la proyección que se le quiere dar".

"Por último —agregan— desde el punto de vista humano debe contemplarse la situación de inestabilidad y angustia en la cual vive desde hace varios meses el personal que trabaja en el Centro y en especial aquellas personas de recursos económicos limitados".

En lo que se refiere al Liceo Militar, señalan que no pueden permanecer impasibles ante un nuevo hecho que hiere profundamente sus sentimientos educativos".

"Por todo ello —finalizan— este movimiento quiere solicitar del gobierno de la Nación y si es necesario con la total colaboración del gobierno provincial, que se extremen los recursos y se aúnen los esfuerzos para que el Liceo Militar pueda solucionar el problema de sus actuales y deficientes instalaciones, y logre las comodidades necesarias acordes con la importante labor que cumple en el desarrollo y formación intelectual, moral y física de nuestros cadetes. Este movimiento resume sus expresiones de deseo, defendiendo lo que es de Santa Fe y a él le pertenecen por su nacimiento, comprensión y arraigo, por haberle otorgado a estos tres institutos el calor humano que por el reconocimiento de su accionar se han hecho acreedores. Su traslado sería desgarrar a la ciudadanía toda en su más caros sentimientos".

Firman el memorial en representación de todas las entidades adheridas al movimiento el: Rotary Club Noroeste, Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Rotary Club Centro, Club de Leones Centro y Gral. Arenales, Sociedad Médica, Colegio de Odontólogos, Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato de Luz y Fuerza, CGT (Paseo Colón), Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina, EMAUS, CORDIC, Patronato de Leprosos, SPRAI, Sociedad de Propietarios de Farmacias, Federación de Entidades Vecinales, Sociedad Fomento 9 de Julio y Unión Industrial.

Reunión para el lunes

El Movimiento Pro Defensa de la Permanencia de estas tres instituciones, invita a las entidades adheridas y a cuantas deseen hacerlo a una reunión informativa a efectuarse el lunes a las 20.30 en el Centro Comercial.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Julio Martín. — El lunes, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Estructura y desarrollo en la provincia de Santa Fe". Organiza: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de Cultura del Centro Español.

Agustín Zapata Gollán. — El martes, a las 18.45, en la Escuela Normal No. 3, sobre: "Santa Fe la Vieja vista a través de sus ruinas". Organiza: Dpto. de Humanidades de la escuela.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 18.30, apertura del XLVI Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de Artemio Alisio y de otra con obras del Archivo Gráfico Municipal. En San Martín 2068.

Domingo Sanda. — Muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza Núcleo Cultural Cine Ocean.

Miguela Vera (témperas). — Muestra en la biblioteca municipal Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé. Hasta el 4 de junio. Auspicia: Dirección de Educación y Cultura municipal.

Martha Peluffo (pinturas: autorretratos). — Hoy, a las 20 hs. en El Galpón, López y Planes 3664, apertura de [illegible] muestra. Horario: martes a domingo, de 18 a 21. Auspician Cine Club Santa Fe y PROVEC.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La vieja dama indigna", de René Allio. Debate al final de la proyección.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.15 y 21.45 en el cine Luxor: "El sirviente" con Dick Bogarde. Ciclo de Joseph Losey. Además, dibujos animados.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. Solista de violín Oscar García. — El 29, a las 21, en el teatro Municipal. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura provincial.

RECITALES

Philippe Entremont (pianista francés). — El 27, a las 21.30 en el paraninfo de la UNL. Auspician: Asociación Amigos del Arte, LT 10 y Agrupación Amigos de la Música.

EDUCATIVAS

Habrá clases de italiano en la Esc. "Juan José Paso"

La dirección del Instituto de Idiomas que funciona en la Esc. "Juan José Paso" San Martín 3456, de esta ciudad, pone en conocimiento de los alumnos inscriptos para las clases de italiano, que el próximo 26, a las 19.10 se iniciarán las clases.

Igualmente se informa que, dada la gran cantidad de alumnos inscriptos, los que desean ser admitidos desde la fecha en adelante, tendrán carácter de condicional.

Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco"

Las autoridades del Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco", en atención a la gran demanda y solicitudes de personas adultas y con antecedentes en otras disciplinas semejantes, ha dispuesto la creación de un profesorado de "Expresión corporal" con el fin de capacitar gente que se dedique a la enseñanza de la expresión corporal, que es manifestación de una disciplina especializada y muy difundida al presente.

El plan de estudios se desarrollará en 3 años, cursándose las siguientes asignaturas: Expresión Corporal, cinco años: Educación Auditiva, 2 años primero y segundo); Anatomía, 1 años correlativo al 3o., Didáctica y Práctica de la Enseñanza, 1 año, correlativo al 3o., estableciéndose como condiciones de ingreso la edad mínima de 15 año y un máximo de 35.

La incorporación de los diputados

Por José Carmelo Busaniche

APENAS constituida en Buenos Aires la Junta Provisional Gubernativa, se dirigió el 27 de mayo de 1810 a las ciudades del interior, solicitándoles el envío de diputados al Congreso que debía reunirse para tratar la forma de gobierno que reemplazaría al virreinato caduco, los que se irían incorporando a la Junta conforme y en el orden de su llegada a la Capital.

Alzada sobre la base de que la autoridad había retrovertido a los pueblos (las ciudades, en el lenguaje de la época), ante la caducidad del virrey Cisneros por la disolución de la Junta Central de Sevilla que lo había designado, la incorporación de los diputados a la Junta iba a dar a ésta el carácter de representante de todo el virreinato, subsanando la falta de personería de Buenos Aires para obrar a nombre de las demás ciudades, argumento con el que los españoles habían tratado de impedir su designación en el cabildo de Mayo y que Paso había contrarrestado invocando la urgencia ante los sucesos de España.

Jubilosas, las ciudades del interior reconocieron al nuevo gobierno y enviaron sus diputados, confiadas en que el nuevo orden de cosas había restituido a cada una de ellas la parte de soberanía que les correspondía en la formación de la nueva nación, y llegado a decir Mendoza: "Habiéndose roto el antiguo pacto social, los pueblos tienen expeditos sus derechos", pero al llegar a Buenos Aires sus representantes, vieron retardada, con exceso, la incorporación prometida, y debieron exigirla —esa fue la palabra empleada— el 18 de diciembre de 1810, en un hermoso documento, que no tiene lamentablemente la difusión que se merece.

"No extrañará a V. E. nuestra comparencia —dirán— luego que se sepa que no se termina a otro objeto, que exigir el que los diputados de las ciudades entren a formar parte en el gobierno superior de estas provincias. Esta solicitud no puede dejar de ser justa, supuesto que V. E. así lo tiene determinado en una de sus circulares. La Junta Central de España, cuyos procederes han sido tan justamente acriminados se hizo recomendable por el lado en que tuvo bastante probidad para incorporar al gobierno, conforme fuesen llegando, los diputados de América que eran llamados a las Cortes. Lo mismo hace en el día la de Caracas émula de las glorias de V. E. Este proceder uniforme de estos cuerpos, sin duda no parte de otro principio sino de que en el momento mismo en que la soberanía de los reyes desapareció de nuestra vista reasumieron los pueblos el derecho de mandar. De su seno debe salir la legítima autoridad que nos rija, porque sus intereses comunes les dan derecho a obrar de concierto. Pero esto no podría tener efecto si las riendas del gobierno hubiesen de estar exclusivamente en las manos de una clase de hombres: preciso es, pues, que recaigan en las de la patria misma, figurada en sus representantes".

Halaga nuestro sentimiento provinciano, que en una época en que se llamaba patria a la ciudad en que se nacía, sean los hombres del interior los que hagan esta referencia a la patria grande.

El deán Funes, en una carta a su hermano Ambrosio en la que atribuye la redacción de este documento a José Simón García de Cossio, el diputado por Corrientes, le da a conocer el debate planteado en torno del pedido.

"Contra estas razones se alegó: lo primero, que el ejemplo de la Junta Central sólo fue un lazo que se tendió a la América para tenerla siempre sojuzgada. Lo segundo, que los diputados no tenían más derecho que el que constaba de sus poderes, y que siendo éstos contraídos a la asistencia al Congreso, no debían tomar parte en el gobierno. Lo tercero, que los diputados a las Cortes cuando se celebraron en España, no gobernaban el reino, antes de celebrarse, y que lo mismo debía suceder con los nuestros.

"A lo primero, se respondió que, aunque esto fuese así, estaba en pie el ejemplo de Caracas, el que se pasaba en silencio, debiendo merecer más atención como más análogo a nuestro caso. A lo segundo, se dijo que los poderes de los diputados estaban concebidos bajo la promesa que se había hecho a las provincias de que entrarían al gobierno conforme fuesen llegando, y que, por consiguiente, aunque esto no se expresase, debía necesariamente entenderse.

"Que llamarse a engaño de esta promesa, era dar a entender que sólo se hizo con el fin doloso de obtener el obedecimiento de la Junta y que, con el mismo derecho podían las provincias llamarse a engaño de haberla reconocido, siempre que no se incorporasen sus diputados. A lo tercero, que no había semejanza de lo que sucedía en las Cortes de España con lo que debía practicarse ahora; porque los diputados llamados a Cortes encontraban un gobierno legítimamente constituido por el pueblo: siendo así que nuestros diputados no encontraban ninguno legítimo, sino en tanto, en cuanto a él deben concurrir los pueblos en quienes recayó la soberanía".

Resuelta la incorporación solicitada —con solo los votos en contra de Mariano Moreno y Juan José Paso— se incorporaron a la Junta el 19 los diputados que estaban en Buenos Aires, Juan Francisco Tarragona por Santa Fe, Gregorio Funes por Córdoba, Manuel Felipe Molina por Mendoza, José Antonio de Olmos por Catamarca, Juan Ignacio de Gorriti por Jujuy, Francisco de Gurruchaga por Salta y José Julián Pérez por Tarija, como lo harán más tarde José Ignacio Maradona por San Juan, Marcelino Poblet por San Luis y Francisco Ortiz de Ocampo por La Rioja.

Tres días más tarde, la Junta, a la que la incorporación de los diputados había convertido en una representación nacional, podía decir a los pueblos, en una nota que llevaba incluso las firmas de Moreno y Paso, que se habían opuesto a ella: "Este gobierno superior nunca pudo olvidar que la concordia de los pueblos sería siempre precaria sin una representación común; ni era posible que atacando los principios mismos de su institución, dejase vacilante la opinión de los pueblos en el contraste de las ideas que había inspirado por sus derechos con la conducta que separaba a sus representantes de intervenir y ocupar el manejo y dirección de todos los negocios de gobierno".

Pero el hecho de cobrar mayoría en la Junta los diputados del interior y quedar el gobierno en manos de provincianos (gobierno de forasteros llegará a llamárselo), despertó el recelo y la hostilidad de la que había sido capital del virreinato y provocó los sucesos de abril y setiembre de 1811, que determinaron la creación del Triunvirato porteño y la disolución de la representación nacional.

"Introducción a la Prospectiva" es el tema de un cursillo

En el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el 29 del actual a las 11, se iniciará el dictado de un cursillo sobre "Introducción a la prospectiva", el que estará a cargo del doctor Lorenzo García, coordinador general y asesor de la comisión encargada de la organización de la muestra audiovisual prospectiva de Santa Fe Siglo XXI y moderador del Panel Oral a desarrollarse con tal motivo.

A este cursillo han sido especialmente invitados la inspectora zonal, directores de los colegios secundarios de la ciudad, padres de los alumnos y cooperadores.

Viceconsulado de España

Exención militar

La entidad del epígrafe comunica a los españoles residentes en su jurisdicción —Dptos. La Capital, San Jerónimo, San Martín, San Justo, San Cristóbal, San Javier, Vera, 9 de Julio y Castellanos—, nacidos en el año 1948, que pueden solicitar la exención del servicio militar en filas correspondientes al reemplazo de 1969.

Los mozos de reemplazos interinos que disfruten de dicha exención deberán solicitar la prórroga o revista anual. El plazo para estas gestiones vence el 30/6/1969.

Los informes al respecto pueden recabarse en la oficina consular, bulevar Pellegrini 3181, en el horario de 10.30 a 12.30, los días hábiles.

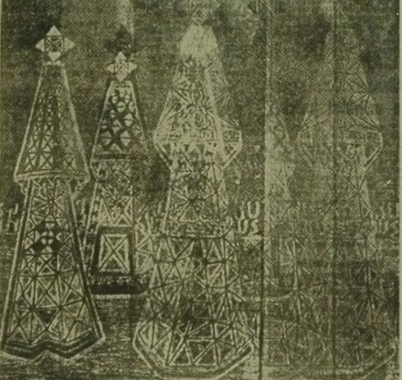
Se inaugurará mañana el XLVI Salón de Escultura y Grabado

Será inaugurado mañana, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el XLVI Salón Anual de Escultura y Grabado de la provincia de Santa Fe. Durante el acto, al que asistirán las autoridades provinciales, artistas y público en general, serán entregados los premios acordados oportunamente en ambas secciones por un jurado que, presidido por el director del Museo, señor Luis T. Sebille, estuvo integrado por Aurelio Macchi y Miroslav Bardonek, en escultura y Julio Alberto Muñeza y Oscar Esteban Luna, en grabado, con la participación de Vicente P. Caride para el otorgamiento de los premios donados por el Fondo Nacional de las Artes. Integran el salón 120 grabados y 52 esculturas, distribuidos en 16 salas de la casa de arte provincial.

Consideraciones generales

Nuevamente el Salón Anual de Santa Fe sirve de buen ejemplo frente al panorama de las artes plásticas del país. Porque es con satisfacción que debe reconocerse —admitiendo algunas debilidades y escollos organizativos— que el mismo continúa siendo el último baluarte en certámenes de este tipo, para volver a usar las palabras que usáramos el año pasado. Sin embargo, debe destacarse aquí mismo que esa "sostenida salud" del Salón no es producto de la casualidad o de la buena suerte. Es, en cambio, resultado del esfuerzo de todos, de la confianza de todos en el arte del país, por encima de circunstancias políticas, de encrucijadas artísticas y de aleatorios embates burocráticos. Durante casi cincuenta años, el Salón de Santa Fe ha conservado un equilibrio y una dignidad incontroversibles, y si bien en algunas épocas, por razones de vuelcos expresivos o de crisis estilísticas, pudo disentirse con ciertos órdenes panorámicos, los mismos no constituyeron otra cosa que reflejos de situaciones y actitudes artísticas, tan naturales como necesarias.

"Toro". Ricardo Dagá. Mármol de Córdoba. Premio Adquisición "Gobierno de Santa Fe".



La Sagrada Familia II. Aguafuerte. Reina Kochashian. Premio Adquisición "Gobierno de Santa Fe".

En un orden general, el XLVI Salón de Santa Fe continúa ofreciéndose al visitante —de acuerdo a los últimos años— como un certamen joven. Su nivel es sereno, cualitativamente destacable, aun cuando en número de artistas aceptados seguramente sea el de menor volumen, remontando el plano histórico. Estas dos coordenadas de cantidad y calidad, deberán sin duda relacionarse a la acción del jurado de selección y premios, el cual objetivamente ha trabajado con mucha seriedad.

En una primera recorrida al Salón se comprueba la inobjetable distribución de las obras, las cuales han sido ubicadas permitiendo que cada una alcance su plenitud expositiva, sin sujeciones de vecindad. Una vez más, Santa Fe torna a mostrar —a través del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" — su alta capacidad en ese difícil arte de "colgar".

En general, tanto escultura como grabado tienen dignos representantes en la muestra. Tal vez se observen mayor número de experiencias y alardes técnicos en el grabado que en la escultura, apreciándose asimismo que en este último apartado muchas de las obras presentadas pertenecen a pasados períodos de sus expositores, habiendo figurado ya en anteriores salones nacionales o exposiciones de conjunto. En cuanto a corrientes expresivas, existe un discreto equilibrio entre los diversos movimientos de vanguardia, advirtiéndose un lento retorno hacia tónicas neofigurativas.

Finalmente, es de hacer notar una vez más la escasa concurrencia de artistas de cimentado prestigio, siendo los nombres nuevos y algunos de generaciones intermedias, los de mayor representación. Y, asimismo, abre un interrogante la cada vez menor concurrencia de santafesinos: sólo 22 artistas de la provincia —en ambas secciones— sobre un total de 66 aceptados.

Los premios en escultura

El jurado correspondiente otorgó el premio adquisición Gobierno de Santa Fe a la obra "Toro", mármol de Córdoba del escultor Ricardo Dagá. Se trata de un bloque abstractizante, sobre cuya sensible correspondencia de volúmenes juegan un audaz contrapunto los planos quebrados. Protuberancias, huecos, superficies lisas y arañadas, curvas y rectas, dinamizan la obra a través de su superficie, hasta lograr que el cuerpo marmóreo adquiera un todo significativo de fuerza y sugestión. El premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura recayó en la escultura "Pez de hierro", un hierro soldado de Enrique Romano. Dentro de su culto por la chatarra, este artista hace que la forma-ritual refleje una nueva y desgarrada dimensión. Sin embargo, conceptuamos que su otro envío: "La edad de hierro", dentro del ensamblaje aparentemente anárquico pero armónico, alcanza registros perceptuales de mayor nivel.

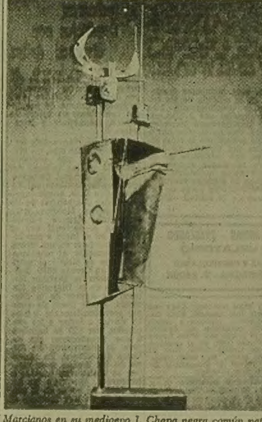
El premio adquisición Fondo Nacional de las Artes fue discernido a Héctor Johnson por su chapa negra patinada "Marcianos en su medioevo I": una vital concatenación de líneas y planos, dentro de un espacio sensitivo que puede recordar a Jean Tinguely. El premio adquisición Martín Rodríguez Galisteo galardonó a la escultura titulada "Pareja", madera palo santo de Ferruccio Polacco. Dentro del ya característico módulo expresivo de este autor, la obra presenta un buen tratamiento en la construcción de los planos verticales, sobre cuya pulida superficie la luz se quiebra y diafaniza.





El sueño de Cándida. Aguafuerte-Aguatinta-Stencils. Juan Carlos Gómez. Premio Adquisición. "Salvador Caputto".

Simbiosis Virtual. Aguafuerte - Aguatinta. Jorge Luna Ercilla. Premio Adquisición "Ministerio de Educación y Cultura".



Marcianos en su medioevo I. Chapa negra común patinada. Héctor Johnson. Premio Adquisición "Fondo Nacional de las Artes".

Finalmente, el santafesino Wenceslao Sedlacek mereció el premio adquisición Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por su metal "Acción de un pájaro lalero II": una acertada pieza en la que el buen condicionamiento del material —enriquecido con texturas y pátinas de firme calidad— da a la forma un sentido entre primitivo y mitológico, de ponderable efecto.

Los premios en grabado

En esta sección, el premio adquisición Gobierno de Santa Fe fue adjudicado a Reina Kochashian por su aguafuerte "La sagrada familia II". En el caso de esta grabadora, fuerza es estimar, por sobre la obra premiada, el conjunto de su envío: de sorprendente calidad y coherencia. En las tres aguafuertes se descubre la misma mágica voluntad de los signos armónicos y unos símbolos de secreta eternidad que, inscriptos sobre las formas, hacen crecer dioses de las tintas doradas, rojas, azules. Dominando la técnica, Kochashian sabe idealizar sus resortes, sacando de ellos una suerte de místico lenguaje que deslumbra al ojo del contemplador.

El premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura fue otorgado a Jorge Luna Ercilla por su grabado "Simbiosis virtual": un refinado ejercicio de reiteración de elementos sobre el plano, que ópticamente ofrece un efecto sustantivo. La grabadora santafesina Zulma Electra Palacín fue merecedora del premio adquisición Fondo Nacional de las Artes por su xilografía por transparencias titulada "El gran grito". Dentro de este medio expresivo, Palacín descubre nuevos planos en el taco xilográfico, haciendo que órbitas y elementos sobreimpresos den una extraña impresión espacial a sus trabajos abstractos.

El premio adquisición Horacio Caillet-Bois distinguió la obra "El que tiene pajaritos en la cabeza", aguafuerte de Julio Guillermo Paz. Excepcional dibujante, dueño de un mundo imaginativo tan rico como obsesivo, Paz impone un lenguaje expresivo en el que la máquina desata sus más crueles fantasías, dentro de un clima de medioevo. Sin duda, los tres grabados de este artista rebasan la categoría de la distinción que le fuera otorgada. El premio medalla Club del Orden recayó en el aguafuerte-aguatinta "Perfil", de María Cristina Santander. La obra —al igual que las otras dos de su envío— ofrece un sensible mundo de formas en vértigo, girando en el interior de siluetas humanas de rara expresividad. La depuración de sus tintas y el equilibrio de sus diseños, concurren a ahondar el interés de estos grabados.

El premio adquisición Salvador Caputto fue otorgado a Juan Carlos Gómez por su obra "El sueño de Cándida": una serie de aguafuertes y aguatintas en las que el humor inscribe sensibles caligrafías, apoyado por colores de abierto timbrismo.

Finalmente, el premio medalla de oro Sociedad de Grabadores Santafesinos distinguió el conjunto de obras presentadas por Domingo Sahda: tres abstraciones de atmósfera mágico-onírica, en las que las formas y las líneas orquestan hábilmente configuraciones espaciales.

Candidatos a becas

Como es habitual en el Salón, el jurado correspondiente a cada una de las secciones designó a los artistas de la provincia que serán candidatos para optar, próximamente, al premio-beca. Así, fueron elegidos en escultura el ya citado Wenceslao Sedlacek y Roberto Favaretto Forner, este último representado con dos cementos de líneas abiertas de escasa definición formal.

En grabado, aparte de los ya citados artistas Zulma Electra Palacín y Domingo Sahda (también merecedores de premios), fueron elegidos como candidatos a beca Omar Gavagnin —autor de unas figuras que oscilan de lo dramático a lo grotesco, a través de blancos y negros absolutos—; Roberto Esteban Alfaro Gallizio —quien "esqueletiza" con duras líneas de fuerza el movimiento de sus personajes y animales—, y Eduardo Bossigovich, cuyo vigoroso trazo incisional engarza las formas —de inquietante fantasía— dentro de un barroquismo casi dureriano. — T.I.

En esta ciudad se dictará un curso de historia judía

Con el auspicio del Club de Padres de la Escuela Hebrea "J. N. Bialik" de esta ciudad, se dictará en el local de la misma un curso de Historia Analítica del Pueblo Judío, abarcando desde la salida del cautiverio en Egipto, hasta el florecimiento del pensamiento judío en la España arábiga.

El curso se dictará a partir del 2 de junio próximo a las 21.30 y estará a cargo del profesor David Gotifrid, actual profesor del seminario de maestros que funciona en ese establecimiento, egresado del Instituto Superior Judaico de Buenos Aires y becado en la Universidad Hebrea de Jerusalén para especializarse en historia judía y Biblia.

La asistencia al curso es gratuita, y el mismo se dictará lunes y miércoles de 21 y 30 a 22 y 30. Los interesados pueden concurrir a inscribirse a la secretaría de la escuela, 4 de Enero 2339 de lunes a jueves de 19 a 20 o informarse en los teléfonos 40209 y 36746.

Un curso acerca de "Documentación" se dicta desde el 26

A partir del martes próximo, a las 20.45, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra y Suipacha, será dictado un curso sobre "Documentación", a cargo del profesor Miguel Angel Zanelli. El curso comprenderá nueve clases, una por semana, y está destinado a posgraduados e interesados en general.

Las inscripciones pueden realizarse en el local de la biblioteca, de 18.30 a 20.30, en días hábiles.

Actos organizados en adhesión a la efemérides patria

Escuela República de Bolivia

Las autoridades de la escuela República de Bolivia, la asociación cooperadora, el club de madres y personal docente, han organizado diversos actos en oportunidad de la fiesta patria del 25 de Mayo. Con tal motivo se invita a los padres y vecinos del lugar a concurrir a los mismos.

El domingo se realizará una fiesta criolla de carácter benéfico, y su beneficio se entregará a la asociación cooperadora y al club de madres.

Vecinal Villa Setúbal

La comisión directiva de la Vecinal Villa Setúbal, ha organizado diversos actos a desarrollarse durante el día de mañana. A las 6, se iniciarán los festejos con disparos de bombas; a las 8, se izará la bandera. Seguidamente se irradiarán marchas patrióticas; a las 12, asado criollo con empanadas; a las 14, comenzarán los campeonatos de truco, bochas y sapo; a las 15, habrá juegos infantiles, repartiéndose golosinas entre los niños presentes, y a las 20, se realizará una reunión danzante.

Unión Polaca "Dom Polski"

La Unión Polaca y Sección de ex Combatientes "Dom Polski" de esta ciudad, han organizado un programa de actos en oportunidad de la fiesta del 25 de Mayo, que se desarrollará conforme a los siguientes horarios: a las 10, misa en la iglesia Ntra. Sra. de La Salette; a las 12, en la sede "Dom Polski", himnos nacionales argentino y polaco; homenaje a los caídos; palabras alusivas, para terminar con un asado.

En la fecha, la mencionada institución celebra: el 178º aniversario de la Constitución de Polonia, del 3 de mayo de 1791; el 25º aniversario de la batalla y la conquista de Monte Casino por las tropas polacas del 11 al 18 de mayo de 1949, y el 159º aniversario de la Revolución de Mayo.

Soc. Parque "J. de Garay"

La comisión de festejos populares que había organizado una serie de actos en el parque "Juan de Garay", consistentes en números folklóricos y la venta de platos criollos, a total beneficio de las escuelas Belgrano, Avellaneda, Estanislao López, Constituyentes y de Oficio para Mujeres No. 26, ha resuelto suspender los mismos en razón de los sucesos que son del dominio público.

Educación del Adulto

La delegación provincial de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, considerando que uno de los objetivos de la educación del adulto, es la de fortalecer los sentimientos patrios y formar una auténtica conciencia nacional, mediante la divulgación y conocimiento de las virtudes de nuestros próceres, y de su actitud de compromiso en bien de la patria, celebrará la fecha con un acto escolar.

En tal sentido ha dispuesto lo siguiente: dictado de clases alusivas a la etapa histórica comprendida por los antecedentes, Semana de Mayo, y su culminación en la trascendental asamblea del 25 de Mayo de 1810.

Sugiere, asimismo, a los supervisores, la adopción de medidas tendientes a que en las localidades de su área donde se realicen concentraciones cívicas, se destaquen delegaciones de alumnos y maestros.

Quejas del Público

"Ceniza al viento"

Un numeroso grupo de vecinos de calle San Jerónimo entre Suipacha y Junín, nos ha hecho llegar sus quejas por las molestias que les ocasiona una práctica que se sigue en un instituto educacional ubicado en la zona, donde de continuo se queman papeles en grandes cantidades. Dicen los vecinos que al esparcirse las cenizas en un amplio radio, los patios y aun los interiores de las viviendas presentan un aspecto lamentable.

CONVOCATORIA

Centro Unión Empleados de Comercio

La C.D., de acuerdo a nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en nuestro local social —calle San Martín 2845— el día 13 de junio de 1969, a las 19 hs., a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos socios para que suscriban y aprueben el acta a labrarse.
2o.) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE del Ejercicio cerrado el 31/3/49 e informe del Síndico.

NOTA: Art. 22: "Las Asambleas se constituirán a la hora establecida en la Convocatoria con la presencia de la mayoría absoluta de los socios; de no obtenerse dicho quórum, media hora más tarde se sesionará con cualquier número de socios presentes".

SANTA FE, mayo de 1969.

REYNALDO C. BERNARDI
Secretario Gral.

1ra. SECCION

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.477 — 14 páginas en 2 secciones — Precio: $ 20.- — SANTA FE, SABADO 24 DE MAYO DE 1969 — Dirección y Administración San Martín 2651-59 — Tel. 20101

SOBRE DISTINTOS TEMAS HABLO KRIEGER VASENA

El ministro informó que no será modificado el monto no imponible de los réditos de las tierras libres de mejoras.- Las exportaciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Adalbert Krieger Vasena, se refirió anoche, en un mensaje televisado, al desarrollo económico nacional en relación a la política agropecuaria. Pese a un dictamen del Consejo Asesor que actúa en la Secretaría de Agricultura, el ministro informó que no será modificado el monto no imponible de los réditos de las tierras libres de mejoras.

"Se han obtenido resultados alentadores en la política llevada a cabo hasta el momento", dijo en el comienzo, y enumeró el aumento del 5 por ciento en el producto interno de 1968 "que se acentúa en el primer trimestre del corriente año alcanzando un 6,4 por ciento"; el aumento de las reservas monetarias internacionales a los niveles más altos de los últimos veinte años; el saneamiento de las finanzas públicas; el lanzamiento de un importante programa de inversiones en la infraestructura, financiado con recursos genuinos, y la existencia de una liquidez adecuada que estimula el crecimiento de la actividad económica preservando la estabilidad.

Indicó que "en 1968 y en lo que va del año actual, se han dispuesto sustanciales reducciones de los derechos de exportación y se continuará reduciéndolos en la medida que resulte necesario" y admitió que "la primera etapa del programa de estabilización haya sido particularmente más severa para algunos rubros de la producción agropecuaria directamente ligados con el consumo familiar —tal el caso de los lácteos— situación que encontrará correctivo a medida que la economía prosiga expandiéndose como ha comenzado a hacerlo desde el año pasado".

Tras referirse a las grandes proyecciones que están alcanzando las exportaciones de productos no tradicionales, dijo: "Deseo expresar hoy que es decisión del gobierno encarar, a partir de la próxima cosecha fina, la formación de un stock mínimo que permita al país afrontar sus compromisos internacionales disminuyendo la dependencia de las oscilaciones de la producción anual, sujeta a las adversidades climáticas como lamentablemente ha ocurrido en las dos últimas campañas agrícolas".

"El productor puede sembrar con la seguridad de que el Estado proveerá —agregó— los recursos financieros necesarios para que la Junta Nacional de Granos confiera toda su efectividad al precio sostén, de tal forma que una mayor oferta de trigo no signifique una caída en los precios, sino un aumento correlativo de los ingresos del productor. Tiene esa finalidad la mejora establecida en las condiciones financieras de compra de la cosecha, en virtud de la cual la Junta Nacional de Granos abonará al contado el 90 por ciento de cada partida de trigo, en lugar del 70 por ciento habitual".

Refiriéndose al trigo, maíz y a las carnes, expresó que el intercambio mundial de los principales rubros de exportación del país se expandió considerablemente respecto del nivel vigente en la preguerra. Así por ejemplo, el volumen anual de la comercialización mundial del trigo pasó de 14 millones de toneladas, como promedio del quinquenio 1934-1938, a más de 62 millones de toneladas en los últimos años, es decir que casi se quintuplicó.

En lo referente al maíz, dijo que su "comercialización pasó de diez millones de toneladas a más de 25 millones, vale decir que creció 2,5 veces, aproximadamente".

China reiteró reclamaciones a la U. Soviética

TOKIO, 24 (UPI). — China comunista afirmó hoy que la isla fluvial de Chen Pao, escena en marzo último de dos batallas entre guardias fronterizos soviéticos y chinos, pertenece a su territorio. Al mismo tiempo, responsabilizó de los incidentes a la Unión Soviética, afirmando que habían sido provocados deliberadamente.

El gobierno chino, en un comunicado difundido hoy por la agencia de noticias Nueva China y por radio Pekín, expresa que "los tratados relativos a la actual frontera chino-soviética son todos injustos, impuestos a China por el imperialismo zarista ruso".

Chen Pao, a la cual la Unión Soviética denomina Damansky, se encuentra en el río Ussuri, que separa Manchuria del Lejano Oriente siberiano soviético.

VIAJA DE REGRESO LA CAPSULA APOLO

Dejó la órbita lunar tras haber coronado con éxito la misión que asegura el descenso del hombre en la Luna por primera vez en la historia

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 24 (UPI). — La astronave Apolo-10 salió hoy de su órbita lunar y emprendió el largo viaje de regreso a la Tierra, después de haber coronado con éxito su misión que asegura para dentro de apenas dos meses el descenso del hombre en la Luna por primera vez en la historia.

Los astronautas Thomas Stafford, Eugene A. Cernan y John W. Young efectuaron dos transmisiones de televisión en colores mostrando cómo la nave espacial norteamericana se alejaba a fantástica velocidad dejando a sus espaldas una Luna pálida que brillaba en la negrura del espacio.

A las 6.34 el comandante Stafford culminó la delicada maniobra de accionar el cohete impulsor de la cápsula para dejar la órbita selenita después de más de 60 horas en torno a la Luna y volver a la Tierra.

Instantes después informó por radio: "Hola, Houston, estamos volviendo a la Tierra", y se oyó a su compañero Cernan exclamar: "Increíble", refiriéndose al veloz alejamiento de la nave de la Luna.

Milton Windler, director de vuelos del programa Apolo, dijo en este centro espacial que la perfección con que se llevó a cabo la operación hasta el presente asegura el lanzamiento de la Apolo-11 el 16 de julio próximo, cuya misión será la de efectuar por primera vez el descenso de hombres en la Luna.

Durante la peligrosa misión de la Apolo-10, Stafford y Cernan salieron de la astronave y en el más pequeño módulo lunar efectuaron una aproximación hasta apenas 15 kilómetros de la superficie selenita, la distancia más corta de la Luna a que jamás haya llegado hombre alguno.

Durante la exploración a poca distancia los astronautas examinaron el sector donde en julio próximo otros pilotos espaciales norteamericanos pondrán por primera vez su planta en la superficie del satélite.

Mientras la Apolo-10 emprendía el viaje de regreso al planeta, Stafford brindó por radio una detallada descripción de la superficie lunar, sus cráteres y escarpadas colinas, así como del área escogida en el Mar de la Tranquilidad para el descenso de los pilotos de la Apolo-11 el 20 de julio.

Luego, a las 8.26, Stafford informó a la Tierra que habían sido cumplidas todas las operaciones y la nave cruzaba el espacio sobre un rumbo seguro de regreso, anunciando que tanto él como sus compañeros estaban dispuestos a dormir un poco, según tenían programado.

"El disparo del cohete fue absolutamente maravilloso... y ahora podemos apreciar una vista fantástica de la Tierra", había dicho Stafford a medida que se alejaban de la Luna.

Luego Stafford, Eugene Cernan y John Young encendieron la cámara de televisión y enviaron a la Tierra una vista curiosa del borde de la Luna, parte de la cual estaba iluminada de un color rosa pálido y el resto casi negro, en la zona nocturna del satélite, mientras la nave espacial se alejaba a una velocidad de más de



Vista de una zona lunar captada por los astronautas norteamericanos Stafford y Cernan, al acercarse a sólo 15 kilómetros del satélite natural de la Tierra (*Radiofoto UPI*)

9.500 kilómetros por hora. "¡Increíble!" exclamó Cernan.

Los astronautas dijeron que, para ellos la Luna aparecía en general de un solo color —castaño— con diferentes matices.

"Es absolutamente increíble", acotó Young. Los detalles del paisaje lunar se hicieron claramente visibles en la pantalla de televisión incluso un "nuevo gran cráter" que los pilotos espaciales fotografiaron.

"Finalmente puedo ver toda la Luna por la ventanilla de mi cabina", declaró Stafford. "Ustedes no podrían imaginar a la velocidad que nos alejamos. Es como si subiéramos verticalmente. Tal vez es mejor que hagamos este viaje en la oscuridad".

A las 6.58, a unos 2.500 kilómetros de la Luna, los astronautas enviaron por televisión una vista de todo el disco selenita.

En una transmisión de televisión que se llevará a cabo esta noche se verá a la Apolo-10 alejándose rápidamente de la Luna, tras el disparo del cohete que la arrancó de la fuerza de atracción del satélite natural de la Tierra. También esta noche el comandante de la nave espacial, Stafford y su tripulación, deberán efectuar una maniobra de corrección de curso que los colocará en su derrotero exacto para la reentrada en la atmósfera de la Tierra.

Durante una de sus circunvoluciones alrededor de la Luna en el día de ayer —en la que la Apolo - 10 transmitió durante 24 minutos por televisión a la Tierra el escabroso paisaje selenita— los astronautas tuvieron oportunidad de echar una mirada a la etapa inferior del módulo lunar, al que llaman "Snoopy".

Este fue dejado en órbita detrás de ellos y en un momento determinado llegó a preocupar a Stafford porque se había acercado excesivamente a la nave madre.

Fue interferida una radioemisora en Montevideo

La acción la realizó el grupo Tupamaros

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El propietario de la radio "Río de La Plata", Vicente Prado, confirmó esta mañana que desde hacía dos días se venían registrando interferencias en su radio y que esta mañana tuvo lugar una en la que se lanzó un brevísimo mensaje cuyo texto no pudo captar "aunque en algunos aspectos fue similar al dirigido el 15 último por intermedio de Radio Sarandí".

"En el mensaje —agregó— se especificaba que hablaba el "Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)".

Interrogado sobre si era la misma voz que había interrumpido el relato del partido Nacional - Estudiantes de La Plata admitió que sí, aunque no podría asegurarlo.

"Casi enseguida la comunicación quedó cortada cuando las autoridades técnicas de comunicaciones intentaban localizar el transmisor clandestino", dijo.

Vicente Prado dijo que su frecuencia modulada tenía un alcance de unos 100 a 120 kilómetros y que por lo general se llegaba a Punta del Este y la capital argentina.

Contrajo enlace otro sacerdote en Filadelfia (E.U.)

FILADELFIA, 24 (UPI). — El sacerdote católico George C. Hafner, de 42 años, contrajo enlace religioso hoy con su secretaria en una ceremonia oficiada por otro sacerdote casado, Paul Mayer, en la capilla de los cuatro capellanes de la Universidad de Temple.

Hafner, dijo que su casamiento con la atractiva Mary C. Stanley, de 33 años, "tiene el simbolismo del matrimonio religioso de los sacerdotes, que ya existe y que debe ser reconocido pronto".

Sin embargo, un vocero del obispado de Trenton dijo que la ceremonia religiosa y la consecuente boda no serían aprobadas por la Iglesia.

La novia entró al templo vistiendo un tradicional traje de boda.

La pareja pasará su luna de miel en la ciudad de Nueva York, y el padre Hafner dijo que "trataremos de formar una familia después que termine mis estudios en alrededor de un año más".

Con estudiantes hubo refriegas en Córdoba

Se produjeron hasta esta madrugada en el barrio de Clínicas. En Bs. As. fueron volcados automóviles

CORDOBA, 24 (UPI). — Esta ciudad fue escenario de graves desórdenes. En las últimas horas de la tarde, se efectuaron varias manifestaciones en distintos puntos de la zona céntrica, lo que motivó que la policía dispusiera una severa vigilancia en un amplio radio, procediendo a cortar el tránsito de vehículos en la avenida Vélez Sarsfield, frente al local de la CGT, donde se había anunciado la realización de un acto. Sus organizadores informaron que por la presencia policial, el mismo no se iba a efectuar.

Pero el disturbio que adquirió contornos delicados, fue el que protagonizaron los estudiantes en el barrio Clínicas, dentro del cual tienen su residencia la mayoría de los jóvenes que cursan estudios universitarios en esta ciudad.

Los manifestantes avanzaron ruidosamente por las calles del mencionado barrio, motivando la intervención de los efectivos policiales, que trataron de dispersarlos arrojando granadas de gases lacrimógenos. Los estudiantes, a su vez, iniciaron una intensa pedrea contra los encargados de la represión, al tiempo que arrojaban bombas Molotov y levantaban barricadas en las calles. Además, para contrarrestar la acción de los gases, encendieron numerosas hogueras, para lo cual utilizaron materiales de edificios en construcción, carteles de propaganda y todo elemento hallado a su paso.

Atentados contra el alumbrado público

Luego procedieron a cortar cables conductores de electricidad, a romper los focos del alumbrado público y a provocar cortocircuitos, arrojando improvisadas boleadoras contra conjuntos de cables eléctricos. De esa manera lograron dejar a oscuras varias manzanas a la redonda, con lo que prácticamente impidieron a la policía actuar.

Conocedores del lugar, los estudiantes se ubicaron en lugares estratégicos, principalmente en terrazas y pisos altos, desde donde arrojaron contra las fuerzas policiales toda clase de proyectiles, como ser piedras, botellas, pedazos de hierro y varias bombas Molotov.

Los policías, entretanto, disparaban impresionante cantidad de granadas de gases, pero lo hacían a ciegas, pues todo se hallaba sumido en la más absoluta oscuridad. En un momento dado, utilizaron un vehículo con un potente reflector, pero el mismo fue inutilizado por la pedrea.

Un herido de bala

Se escucharon algunos disparos de armas de fuego, no pudiendo precisarse si por parte de ambos bandos, cayendo herido el estudiante secundario del Instituto Córdoba, Héctor Crusta, de 18 años de edad. Presenta una herida de bala calibre 45 en el maxilar derecho, quedando alojado el proyectil en la zona mastoidea.

Fue conducido al hospital de urgencia, donde a las 2 de la madrugada se inició la intervención quirúrgica para extraerle el proyectil. Consultado un médico del establecimiento, manifestó que había sido operado con éxito y que su estado no revestía gravedad.

Criaturas afectadas por los gases

La intensidad de los gases disparados por la policía había saturado el ambiente a tal extremo, que afectó a varias criaturas que habitan dentro del barrio Clínicas, experimentando principios de asfixia. En el hospital de Clínicas, ubicado dentro del radio de ese barrio que se lo conoce también por Clínicas, pero que en realidad su verdadero nombre es Alto Alberdi, fueron atendidos 7 menores, uno de los cuales, Alexis Gustavo Lambier, de sólo 2 meses y diez días de edad, fue conducido desvanecido, informándose posteriormente que se recuperaba satisfactoriamente.

Panorama de los hechos

Todas las criaturas fueron colocadas en carpas de oxígeno, considerándose que en su totalidad están fuera de peligro.

La lucha campal se prolongó durante toda la noche y la madrugada, optando la policía por replegarse, pero controlando las calles de acceso al barrio. Con las primeras luces del día, se pudo observar los destrozos registrados causados durante la lucha.

Todavía ardían las fogatas encendidas por los estudiantes y las calles estaban cubiertas de piedras, palos, infinidad de cápsulas de gases vacías, botellas destrozadas, de las que utilizaron los revoltosos para fabricar bombas Molotov, y restos de empalizadas de obras en construcción.

Los estudiantes, que como queda dicho, en su gran mayoría viven en el barrio, se habían introducido en sus domicilios y algunos, se alejaron del lugar por las barrancas que dan sobre el río Primero, que bordea la zona, y que por estar entubado, se lo puede cruzar con facilidad.

En cuanto al número de detenidos, nada informó aún la policía, pero se considera que serían 22.

También habría lesionados entre los estudiantes, pero de escasa consideración, ya que no se tuvo noticias de que ninguno, salvo el joven Crusta, haya sido atendido en el próximo hospital de Clínicas. Alcanzado por una bomba Molotov, sufrió una herida en un brazo el sargento ayudante Juan Aguilera, pero la misma no reviste gravedad.

Ha sido detenido Raimundo Ongaro

CORDOBA, 24 (UPI). — Raimundo Ongaro, secretario general de la CGT "opositora", fue detenido esta mañana en la estación del Ferrocarril Mitre, en momento que llegaba el tren que lo trajo desde la capital federal. De inmediato fue conducido a la Dirección de Información de la Jefatura de la Policía de la provincia.

Ongaro viajó con el objeto de presidir una reunión de secretarios de gremios pertenecientes a ambas centrales obreras y según medios sindicales se tenía previsto llevar a cabo posteriormente un plenario con representantes de casi todos los gremios del país.

Cabe señalar, como consecuencia de los últimos acontecimientos surgidos en el ámbito estudiantil, la figura del dirigente obrero cobró especial importancia, al ser requerido por los centros estudiantiles en conflicto y las agrupaciones obreras e inclusive algunos de la CGT de la calle Azopardo.

Además, la huelga efectuada recientemente en Córdoba y la de ayer en Rosario, fueron dispuestas por la central obrera que dirige Ongaro, y en rigor de verdad, en ambos casos el paro de actividades fue casi total.

ATENTADO

CORDOBA, 24 (UPI). — Anoche hizo explosión una bomba, de regular poder, en la sede de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, ubicada en la calle Rivera Indarte 378. El estallido no causó desgracias personales, registrándose solamente, la rotura de vidrios en un amplio sector del inmueble.

Por otra parte, fue motivo de gran alarma en el palacio de los tribunales el hallazgo de un paquete que llevaba la siguiente leyenda: "Esto es una bomba". De inmediato se dio cuenta del hecho a la policía, que envió personal especializado en explosivos, el cual con las precauciones del caso, procedió a retirar el envoltorio. Al abrirlo se comprobó que contenía tornillos y tuercas en desuso.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se reanudaron en las últimas horas de la tarde de ayer los incidentes estudiantiles en calles de esta ciudad con un nuevo saldo de heridos y numerosos detenidos.

Los disturbios más serios se produjeron en la zona de las calles Córdoba y Uriburu donde funciona la Facultad de Ciencias Económicas, como ocurrió el miércoles pasado. En el establecimiento no hubo clases durante la mañana, pero imprevistamente los estudiantes que concurrieron en horas de la tarde se encontraron con que la facultad había sido cerrada hasta el lunes. Los estudiantes comentaron animadamente el hecho y permanecieron allí en gran número. La policía no actuó en un primer momento, pero pos-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

La delegación a la OIT presidirá R. San Sebastián

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, por un decreto del Poder Ejecutivo, ha sido designado "para que concurra como secretario de Estado asistente a la 53a. reunión de la Organización Internacional del Trabajo" a realizarse en Ginebra el mes de junio próximo.

La delegación de empresarios estará presidida por el Sr. Elbio Coelho, titular de la Unión Industrial Argentina, y la representación de los trabajadores será encabezada por el Sr. Isaac Rafael Negrete.



Efectivos policiales proceden a detener a manifestantes durante los disturbios ocurridos en las adyacencias de la Facultad de Ciencias Económicas de Bs. Aires (*Radiofoto UPI*)

REPRESION EN RUSIA DE DERECHOS CIVILES

Intelectuales soviéticos piden que la UN realice una investigación

MOSCU, 24 (UPI). — Un grupo de 55 intelectuales moscovitas envió una carta a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pidiendo que se investigue "la represión de los derechos civiles básicos en la Unión Soviética".

El mensaje fue dado a conocer a los corresponsales occidentales, pero no se sabe si ya salió del país.

Entre los firmantes figuran varios políticos occidentales, entre ellos el poeta y matemático Alexander Yesenin-Volpin, el historiador Pyotr Yakir y la esposa del general Pyotr Grigorenko.

Los intelectuales se quejan de las tendencias "neostalinistas" en diversos sectores de la vida soviética y protestan por el reciente encarcelamiento de Grigorenko y de Ilya Gabai.

El general fue detenido hace dos semanas en Tashkent, república de Uzbekistán, de acuerdo con el código criminal de la región que castiga "las falsedades en detrimento del Estado soviético y del sistema socialista".

Gabai es un maestro de escuela detenido la semana última por distribuir literatura estimada también como difamatoria.

Grigorenko tiene 63 años y es veterano de tres guerras, además de haber servido como profesor en la Academia Militar de Frunze, en Moscú. Desde 1961 ha actuado en el movimiento disidente. En 1964 fue degradado y expulsado del ejército. Ultimamente participó en las protestas por los procesos incoados contra los escritores e intelectuales y se pronunció abiertamente contra la invasión de Checoslovaquia consumada en la noche del 21 de agosto último.

RECIO COMBATE AL NORDESTE DE SAIGON

Los comunistas rechazaron un ataque lanzado por tropas survietnamitas. La acción aérea

SAIGON, 24 (UPI). — Las tropas norvietnamitas, después de haber sobrevivido los ataques de los enormes aviones B-52 dieron muerte o hirieron a unos 100 soldados survietnamitas que se habían lanzado al asalto de su reducto inmediatamente después del bombardeo.

Alrededor de 400 survietnamitas de la infantería entraron en la zona de guerra "D", reducto comunista situado a 70 kilómetros al nordeste de Saigón, pero tropezaron con la tenaz resistencia de los norvietnamitas a pesar de los bombardeos efectuados a su posición por los B-52.

Por último se vieron obligados a retirarse llevándose a sus muertos y heridos.

Según el comunicado, 38 soldados gubernamentales perecieron y otros 76 sufrieron lesiones en la batalla de todo el día. No hay informes concretos, sin embargo, de cuántos comunistas quedaron muertos. Sí se anunció que dos consejeros norteamericanos del batallón survietnamita perdieron la vida y otros dos resultaron heridos.

En otra acción en las altiplanicies centrales efectivos del ejército de Vietnam del Sur, con respaldo de cazabombarderos estadounidenses dieron muerte a 134 comunistas. Milicianos survietnamitas, en defensa de una base, 80 kilómetros al norte de Saigón, repelieron un ataque y mataron a 53 soldados enemigos.

Xuan Thuy viajará a Hanoi

PARIS, 24 (UPI). — El jefe de los negociadores norvietnamitas en las conversaciones de paz, Xuan Thuy, partirá hoy a Hanoi con el fin de informar al presidente Ho Chi Minh sobre la marcha de las gestiones.

Thuy viajará vía Moscú en un avión de Aeroflot que saldrá de París a las 12.50 (11.50 GMT), en su primera visita a Hanoi desde que pasó a dirigir la delegación de Vietnam del Norte que, sin duda alguna, se debe a que ambas partes convinieron por fin en discutir las proposiciones presentadas por cada una.

La noticia del intempestivo viaje de Thuy sorprendió a los observadores, ya que éste tenía proyectado hablar mañana en una concentración de vietnamitas residentes en Francia en compañía de Tran Buu Kiem, principal negociador del Frente de Liberación Nacional (FLN), rama política del Vietcong.

A un periodista se sancionó en Brasil

RIO DE JANEIRO, 24 (ANSA). — Por haber escrito un artículo considerado ofensivo al presidente de la República, en el rotativo "O Estado", de Curitiba, el periodista Sergio Costa Ramos fue sancionado con prisión preventiva decretada por el consejo permanente de justicia de la auditoría de la quinta región militar, en el Estado de Paraná, y fue incurso en la ley de seguridad nacional.

El decreto de prisión preventiva señala que el acusado "narró" episodios que no eran verídicos, ofendiendo al presidente de la República, mariscal Arthur da Costa e Silva.

En Japón reina gran tensión

Se extendieron a todo el país los desórdenes estudiantiles

TOKIO, 24 (UPI). — Grandes manifestaciones estudiantiles y desórdenes estallaron en toda la nación como expresión de protesta contra un proyecto de ley del gobierno que le proporcionaría mayores facultades para aplastar la violencia en los predios universitarios.

La oficina de información de la policía nacional anunció anoche que más de 32.600 estudiantes habían realizado concentraciones y manifestaciones en 35 universidades y en 34 de las 46 prefecturas de la nación.

Según la policía 59 estudiantes fueron detenidos y 38 policías y 10 estudiantes quedaron heridos.

Las manifestaciones de los estudiantes del grupo comunista Zengakuren se limitaron en su mayor parte a concentraciones en los predios universitarios, y marchas por las calles acompañadas por cantos de protesta contra la legislación.

En Fukuoka y en Kyushu los profesores se unieron a los estudiantes en las manifestaciones.

Pero la violencia se produjo en Kyoto, Osaka y la capital, Tokio, donde los estudiantes anticomunistas chocaron con la policía.

En Kyoto los representantes de la ley entraron a la universidad para expulsar de allí a un grupo de estudiantes anticomunistas que se había atrincherado en el edificio de la Facultad de Literatura, después de sostener una batalla con piedras y palos contra los de la organización comunista estudiantil Zengakuren.

En Osaka, 700 policías de choque entraron por primera vez en la universidad para sofocar un combate que se había entablado entre los estudiantes de ambos bandos. Los jóvenes se volvieron contra la policía arrojándoles piedras y "cócteles Molotov" y los agentes del orden, recurriendo a los gases lacrimógenos, lograron desalojar a los educandos.

Los choques más violentos tuvieron lugar en Tokio en la zona de Dandaochanomiza, donde se concentraron los estudiantes, alrededor de 3.500 de ellos con cascos de motocicletas, y entablaron una batalla campal con 1.500 policías. Los jóvenes arrojaban piedras y bloques de cemento contra los representantes de la ley.

UNA REUNION DEL GABINETE SE EFECTUO

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El teniente general Onganía presidió en la víspera en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, una reunión de gabinete que se prolongó desde las 18.20 a las 21.10.

En la primera parte de la reunión participó el gobernador de Tucumán, Sr. Roberto Avellaneda, quien expuso el plan de trabajos por desarrollar en dicha provincia. Posteriormente, se prosiguió con la apreciación iniciada en la reunión anterior sobre la marcha de las tareas de cumplimiento de los cursos de acción enunciados por el presidente de la Nación en su exposición del 28 de marzo del corriente año.

A dicha reunión de gabinete asistieron, además del presidente y los cinco ministros, el secretario general de la Presidencia, general Hector A. Repetto; el secretario general de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht; el secretario del CONASE, general Osiris Villegas; el secretario del CONADE, Dr. José María Dagnino Pastore y el secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica, profesor Alberto Carlos Taquini.

Regresó de Roma monseñor Bolatti

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Esta mañana arribó por vía aérea de Roma monseñor Guillermo Bolatti. Se pudo establecer que el viajero trae notas del Santo Padre, cuyo texto y destinatarios no los dio a conocer.

También llegó desde Madrid, el Dr. Raúl Ondarts, vicepresidente de Hidronor.

La inasistencia de los alumnos

Ha dado instrucciones la S. de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación dio instrucciones —en un comunicado— a los organismos de su dependencia respecto a las medidas a adoptar en relación a la posible inasistencia de alumnos presuntamente "instrumentados para alterar el orden".

Expresa el comunicado: "La Secretaría de Cultura y Educación ha tenido conocimiento que grupos ajenos al ámbito educacional intentan instrumentar a los estudiantes secundarios y de profesorados para alterar el orden. Las fuerzas de seguridad garantizan el normal desenvolvimiento de los establecimientos educacionales y el ejercicio de la libertad de enseñanza y aprender. En consecuencia se imparte la presente instrucción que debe ser cumplida fielmente en todos los organismos de su dependencia:

—Los establecimientos permanecerán abiertos salvo orden expresa de la autoridad.

—Los alumnos deberán concurrir a clase normalmente.

—La inasistencia de los alumnos sin causa justificada dará origen a la aplicación automática de las sanciones que prescribe la reglamentación vigente.

—No se permitirán otros actos que no sean los contemplados en el calendario escolar.

—Los alumnos no podrán participar en actos no autorizados fuera del ámbito escolar bajo apercibimiento de sanciones.

—Los profesores deben permanecer en clase o justificar debidamente su ausencia aun sin concurrencia de alumnos.

—Los alumnos que infrinjan esta disposición se harán pasibles de sanciones que podrán ser desde la amonestación a la expulsión definitiva.

—Los rectores y directores serán responsables del fiel cumplimiento de estas instrucciones y podrán solicitar directamente la colaboración de la fuerza pública.

—La secretaría adoptará la más enérgica medida con relación al personal de su dependencia que no acate esta disposición o no colabore en su cumplimiento, la que podrá ser desde la suspensión a la prescindibilidad inmediata.

—En cada establecimiento se citará de inmediato a los padres de los alumnos para hacerles conocer esta resolución y solicitarles la colaboración necesaria para evitar que sus hijos puedan ser envueltos en los disturbios que se programen".

NO DELIBERO LA JUNTA DE COMANDANTES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — No se realizó ayer la convocada reunión de los integrantes de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas.

Un vocero explicó que "no se llevó a cabo por no ser necesaria". Agregó que iba a "hacer una apreciación de los incidentes y la agitación estudiantil que se registra en algunas provincias y en especial en Rosario, pero los comandantes dispusieron seguir los acontecimientos desde sus respectivos despachos".

Aunque sin la presencia de los comandantes en jefe hubo mucha actividad en la sede del Estado Mayor Conjunto con motivo de los episodios registrados en Rosario.

Según portavoces del comando, el titular del organismo militar general de división José Jaime Toscano, conversó telefónicamente en dos oportunidades con el comandante de la Zona de Emergencia y titular del Cuerpo de Ejército II, general Roberto Fonseca, quien le informó sobre la situación en la zona sometida a control militar.

ASUMIO EL CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). Asumió el cargo el nuevo titular de la Dirección del Area Administrativa del Desarrollo, Ing. Lucio Ballester.

Fue puesto en posesión por el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr José María Dagnino Pastore

Con la asunción del Ing Ballester quedó integramente constituido el Consejo Nacional de Desarrollo.

Tuvo amplia repercusión el paro de actividades dispuesto en Rosario

Se mantienen las medidas de vigilancia para evitar la repetición de más disturbios. Fueron inhumados los restos del joven Luis Norberto Blanco

ROSARIO, 24 (UPI). — Al tiempo que se cumplía un paro casi total de actividades por la huelga dispuesta por ambas CGT, una extraordinaria cantidad de público se volcó en la víspera en las calles para integrarse a la caravana que acompañó los restos del joven de 15 años Luis Norberto Blanco, abatido durante el tiroteo en plaza Pringles, el miércoles último.

El cortejo partió desde el barrio Alberdi donde se encuentra el domicilio de los familiares del menor, lugar en que fueron velados sus restos.

La caravana fue precedida por cinco estudiantes que portaban una cruz. Detrás de la carroza fúnebre se formó la columna que en la medida que se desarrolló su recorrido rumbo al cementerio fue nutriéndose de nuevos contingentes, particularmente de vecinos de Empalme Graneros, uno de los sectores más populosos de los suburbios de esta ciudad.

Cerró la marcha una extensa caravana integrada por toda suerte de vehículos.

Cuando el cortejo llegó a la iglesia del Perpetuo Socorro, ubicada en el barrio Lisandro de la Torre, las campanas doblaron a muerto. El féretro fue introducido en el templo donde el párroco Silvio Bissi ofició una misa de cuerpo presente.

El cortejo siguió su marcha y en la intersección de las calles Córdoba y Provincias Unidas, otro contingente se unió a la caravana. Este episodio se repitió hasta que la marcha llegó al cementerio de la Piedad, donde finalmente fueron sepultados los restos de Blanco.

Entre las coronas recibidas figuró una enviada por Perón.

La ciudad —entretanto— ofreció hasta las últimas horas anoche un aspecto desolador, por efectos de la huelga.

Las calles casi totalmente desiertas fueron ininterrumpidamente patrulladas por fuerzas de la policía y del ejército, que ejerce el pleno control del radio urbano por habérselo declarado zona de emergencia bajo jurisdicción militar.

Los transportes funcionaron en forma sumamente restringida hasta caer la noche para finalmente cesar de circular.

Los servicios ferroviarios locales fueron paralizados y sólo pudieron ser despachados algunos trenes que hicieron escala en esta ciudad.

Los taxis no salieron a la calle y en el ámbito bancario las operaciones se realizaron con características restringidas.

Sólo el Banco de la Provincia de Santa Fe trabajó con normalidad, mientras que el Banco de la Nación funcionó con un mínimo de empleados mientras que las instituciones privadas optaron por mantener sus puertas cerradas.

En la industria y el comercio el paro fue total. Tampoco funcionaron las salas cinematográficas y teatrales.

Por otra parte no aparecieron ayer los diarios por cuanto a la huelga dispuesta por ambas centrales de trabajadores en que se encuentra dividido el movimiento obrero se adhirieron los obreros gráficos y los periodistas.

En dependencias de la administración pública la actividad fue restringida lo mismo que en dependencias de oficinas municipales.

Cabe destacar que la Municipalidad decidió suspender la función de gala programada para hoy en adhesión a la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo de 1810 que se conmemorará mañana.

Por otra parte, respecto a la situación de lo heridos durante los incidentes del miércoles, se informó que sigue siendo crítico el estado del cabo de la guardia de caballería, Miguel Fernández, a quien se le debió extirpar un riñón.

Durante las batallas callejeras sufrió una herida de bala, que le afectó los pulmones. Otros 30 policías resultaron heridos entre los que se incluyó el comisario de la seccional séptima, Juan Manuel Nievas. Entre los estudiantes y obreros hubo un saldo elevado de heridos y y lesionados.

Esta noche se informó que sigue estacionario el estado de la joven doméstica Nilda Vilma Martínez, de 21 años, herida de bala en la cabeza durante los disturbios.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El decreto del Poder Ejecutivo nacional, que declara a Rosario "zona de emergencia", fue distribuido por la Secretaría de Difusión y Turismo, veinte horas después de haber sido puesta en ejecución la medida.

Dice textualmente: "Visto la situación de conmoción interior producida en la ciudad de Rosario, lo informado por el ministro del Interior y lo propuesto por el ministro de Defensa y la Junta de Comandantes en Jefe, y atento a lo establecido en el artículo 43 de la ley 16.970 y los artículos 37 al 40 del decreto número 739/67, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1º. — Declárase zona de emergencia "Rosario", a partir de las dos horas del día 22 de mayo de 1969, el área correspondiente al ejido de la ciudad de Rosario de la provincia de Santa Fe.

Art. 2º. — Nómbrase comandante de la zona de emergencia "Rosario" al comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca, quien ejercerá el gobierno militar en dicha jurisdicción.

Art. 3º. — Los organismos del gobierno nacional, provincial y municipal con asiento en la zona de emergencia "Rosario", quedarán subordinados al comandante de dicha zona de emergencia.

Art. 4º. — Asígnase al comando de la zona de emergencia "Rosario" las siguientes fuerzas y medios:

—Militares: Las que determine la Junta de Comandantes en Jefe.

—Gendarmería Nacional: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que en su refuerzo determine el comandante en jefe del Ejército.

—Prefectura Nacional Marítima: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que en su refuerzo determine el comandante en jefe de la Armada.

—Policía Federal: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que el Ministerio del Interior ponga a disposición a requerimiento.

—Policía provincial: Las que tienen asiento en la zona de emergencia y las que el comandante de la zona de emergencia recabe del gobierno de la provincia de Santa Fe.

—Otros organismos nacionales, provinciales y municipales, con asiento en la zona de emergencia que puedan contribuir a la seguridad pública.

Art. 5º. — El comandante de la zona de emergencia "Rosario" queda facultado a dictar bandos si a su juicio la gravedad de la situación requiere tal medida, debiendo responder en todos los casos al principio de la jurisdicidad sin exceder el límite de la causa que lo motiva.

Art. 6º. — El comandante de la zona de emergencia "Rosario" dependerá del presidente de la Nación a través de la Junta de Comandantes en Jefe.

Artículos 7º, 8º y 9º, de forma".

La próxima semana Onganía se reúne con gremialistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La semana próxima iniciará el presidente Onganía la prevista serie de reuniones con dirigentes gremiales.

Según versiones recogidas en la Secretaría de Trabajo, la primera audiencia se concretará el martes próximo.

Los consejos de guerra han sido constituidos

ROSARIO, 24. — El bando número dos, difundido por el Comando de la Zona de Emergencia Rosario, expresa textualmente:

"El comandante de la zona de emergencia previene y hace saber:

1) El civil que públicamente incitare a la violencia colectiva y/o alterase el orden público será reprimido por la sola incitación con prisión mayor.

2) El civil que ofreciere resistencia ostensible o expresamente rehusara obediencia a una orden que personal militar o de las fuerzas de seguridad le impartiere en el ejercicio de sus funciones y con relación a las mismas, será reprimido con arresto o prisión hasta cuatro años.

3) El civil que sin rehusar ostensiblemente o de modo expreso el cumplimiento de cualquier orden impartida por personal militar o de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones y con relación a las mismas dejare de ejecutarlas sin causa justificada, será reprimido con arrestos o prisión menor.

4) El civil que cometiere con armas cualquier violencia contra personal militar o de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones, será condenado a reclusión por cinco a quince años; pero si de resultas de ello causare la muerte de personal militar o de las fuerzas de seguridad la pena que se impondrá será de reclusión por tiempo indeterminado o pena de muerte.

5) Si el hecho contemplado en la primera parte anterior se cometiere sin uso de armas, la pena aplicable será de prisión de uno a 6 años; pero si causare la muerte de personal militar o de las fuerzas de seguridad, la pena será de reclusión por tiempo indeterminado o pena de muerte.

6) Los delitos contemplados en los artículos 226, 229, 230 y 230 bis del Código Penal de la Nación cometidos por civiles serán juzgados por la justicia militar manteniéndose el mínimo de las penas respectivas y duplicándose el máximo de las establecidas en dichas disposiciones legales.

7) Igual temperamento se seguirá en el caso del delito previsto en el artículo 244 del mismo código si lo cometiere un civil en perjuicio de personal militar o de las fuerzas de seguridad.

8) El juzgamiento de las infracciones previstas en el presente bando estará a cargo de la justicia militar y se efectuará por los mismos consejos de guerra referidos en el artículo 3 del bando militar número 1, siguiéndose el procedimiento especificado en dicho artículo.

9) El presente bando regirá desde la cero hora del día 23 de mayo del corriente año.

10) Entiéndese por fuerzas de seguridad a todos los efectos del presente bando: Gendarmería Nacional, Policía Federal, Prefectura General Marítima y Policía provincial.

11) Publíquese en la orden del día del comando, difúndase por los medios orales y escritos de difusión existentes en la zona de emergencia y fíjese mediante carteles en los lugares públicos más importantes de la zona.

12) Comuníquese a la Junta de Comandantes en Jefe. Firmado: Roberto Aníbal Fonseca, general de división, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y Zona de Emergencia Rosario".

Vinculado con los arrestos, el Comando de Emergencia difundió un comunicado firmado por su titular, general Fonseca, que dice:

"De conformidad con las facultades conferidas por el estado de emergencia y el artículo 45 del Código de Justicia Militar y en virtud de las detenciones practicadas en horas de la noche de ayer y en el día de hoy por el jueves y viernes) por las fuerzas de seguridad afectadas a este comando de emergencia, por transgresión a las normas legales vigentes y dadas a conocer por los comunicados y bandos emanados de este comando, se comunica a la población de Rosario que a partir del día de la fecha se ha ordenado la constitución y funcionamiento de los consejos de guerra necesarios para el juzgamiento de los delitos y faltas cometidos o a cometer".

Los incidentes

(Viene de pág. 1a.)

teriormente ordenó desalojar las aceras.

Los estudiantes se dirigieron entonces hacia la calle Uriburu y comenzaron a gritar contra la policía que cargó contra ellos. De pronto se incorporaron columnas de jóvenes desde otros sectores. Rápidamente los incidentes se generalizaron participando también alumnos de la Facultad de Medicina. En las calles Pasteur y Bartolomé Mitre, a seis cuadras de distancia, los estudiantes que se alejaban de los gases lacrimógenos de la Policía Federal volcaron un automóvil Ford Falcon que se incendió. El conductor salió del rodado con sus ropas en llamas siendo socorrido por los propios autores de la depredación.

En las calles Uriburu y Cangallo grupos de manifestantes volcaron otro automóvil Torino; en Tucumán y Junín, dos vehículos fueron cruzados en la calzada y detrás de ellos se parapetaron arrojando piedras y cascotes contra la policía. La zona quedó nublada por los gases lacrimógenos y ante la firme acción policial los estudiantes se refugiaron en la casa de departamentos de calle Tucumán 2119. Los vecinos cerraron las puertas pero la policía las violentó y con las porras entró en los pasillos del edificio desalojando a golpes a los manifestantes.

Hallan grabaciones de Perón incitando a la insurrección

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La policía informó respecto al allanamiento practicado en la finca de la calle Rivadavia 3140, donde fueron hallados volantes y cintas grabadas por Perón incitando a la rebelión.

Agrega la información policial que en el sótano de la casa se procedía a la confección de volantes pertenecientes al Ateneo Universitario y al movimiento estudiantil de Santa Fe con leyendas sobre los últimos acontecimientos que eran distribuidos profusamente.

Dice que fueron secuestrados millares de estos volantes y un mimeógrafo de regulares dimensiones, así como otros elementos.

Fueron secuestrados también una máquina de escribir y un grabador en el que había una cinta magnetofónica con un discurso de Perón incitando a la rebelión.

En este procedimiento se detuvo a 18 personas en su mayoría estudiantes, a los que se puso a disposición de la justicia.

Detención de periodistas

En la esquina de Tucumán y Junín, fue detenido un cronista del diario "Buenos Aires Herald", por policías con ropas de civil que descendieron de un automóvil particular, esgrimiendo armas de fuego. No obstante haber exhibido su carnet profesional, fue conducido preso.

El fotógrafo de un diario matutino de esta capital, que registraba la detención violenta de una pareja, sin que mediara motivo, fue duramente increpado por el personal policial, siendo conducido a empellones hasta el zaguán de un negocio. Otro periodista que se hallaba cumpliendo sus funciones en ese lugar, fue atacado a puntapiés por policías.

Finalmente, el oficial que comandaba al grupo, ordenó el cese de la violencia, haciendo retirar al personal.

En la zona del barrio de Once y en Liniers, se efectuaron actos relámpago, sin dar tiempo a que intervengan las fuerzas policiales.

Declaración de la C. de Afirmación de la R. Libertadora

BUENOS AIRES, 24. — La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, que preside el general (RE) Federico Toranzo Montero, ha dado a conocer, ante la celebración de un nuevo aniversario de la gesta de Mayo una declaración, en la que comienza por destacar el mandato de libertad y democracia que desde 1810 marca el destino de los argentinos, por cuyo espíritu y esencia —dice— lucharon y murieron hombres y mujeres cuantas veces fue necesario defenderlo.

Manifiesta luego que Caseros y Revolución Libertadora reafirmaron en su momento la conciencia de Mayo con resuelto valor, y que por ello "Rosas y Perón cayeron abyectamente". Advierte, al respecto, que "no obstante, subsistentes entre nosotros émulos civiles y militares que, demagógicamente, contribuyen a la revitalización de procesos que, desde el punto de vista histórico, están superados en forma irreversible olvidan —agrega— que el pueblo argentino no toleró ni tolerará causas extrañas a sus hados, ni la presencia incondicional de dictadores por bien intencionados que fueren".

Se hará la "Marcha del silencio" esta noche en Paraná

PARANA. — Organizada por la Junta Coordinadora Estudiantil de esta ciudad, hoy a las 20 se realizará la denominada "Marcha del silencio". Se informó que a la misma se han adherido numerosas entidades, agrupaciones políticas y gremios.

Por su parte, el Centro Comercial e Industrial invitó a sus asociados a apagar los letreros y vidrieras en señal de duelo.

Difieren la inauguración del Salón de Artes

PARANA. — La inauguración del Séptimo Salón de Artistas de Entre Ríos que debía tener lugar hoy, ha sido diferida para el viernes próximo a las 19. El mismo se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Repudia un grupo de sacerdotes la represión policial

CORRIENTES, 24 (UPI). — Un grupo de sacerdotes católicos resolvió no asistir a los actos oficiales que se celebrarán aquí con motivo del 25 de Mayo en "repudio por los atropellos policiales que se están cometiendo contra la juventud universitaria de nuestro país".

La declaración escrita dada por sacerdotes de la arquidiócesis de Corrientes, incluye también la firma de otros religiosos de Reconquista, Santa Fe y Resistencia Chaco.

Agrega que lo ocurrido "es demostración cabal, de que en el país no existe la libertad que nuestras autoridades declaman y pregonan constantemente".